

Resumen público

Estándar RTRS de Producción de Soja Responsable

Ente de certificación

Associação Control Union Certificates

Contacto:	Eugênio Svolinski Junior
Sitio web:	www.controlunion.com/certifications
Correo electrónico:	certifications@controlunion.com.br

Agroalas S.R.L.

Contacto:	Mircza Colombo de Seiler
Correo electrónico:	mirczaseiler@hotmail.com
Código de certificado:	RTRS-CUC-AGR-COC-0012
Validez del certificado:	11/07/2017 hasta 10/07/2022
Nombre del establecimiento agrícola o ubicación de sitios:	Annex

Auditoría	Actualizado el
Auditoría inicial	08/05/2017 to 09/05/2017
1ra Auditoría de seguimiento	12/07/2018 to 13/07/2018
2da Auditoría de seguimiento	02/09/2019
3ra Auditoría de seguimiento	11/06/2020 to 12/06/2020
4ta Auditoría de seguimiento	07/07/2021



"Associação Control Union Certificates is an RTRS full recognized Certification Body"

RTRS-TMLA-CB-B0002

www.responsiblesoy.org

1. Datos generales de la Evaluación Principal

Nombre de la organización:	Agroalas SRL
País:	República Argentina
Persona de contacto:	Mircza Colombo de Seiler
	Argentinean National Interpretation of RTRS Standard for Responsible Soy Production_V2.0_November 2013
Estándar RTRS utilizado para la	RTRS Group and Multi-site Certification Standard_V3.0_April 2014
evaluación:	RTRS Chain of Custody Standard_V2.1_March 2011
	RTRS EU RED Compliance Requirements for Producers_V3.1_Abril 2013
Tipo de auditoría:	Multi-sitio
Certificación parcial:	Sí
Fechas de auditoría:	08/05/2017 to 09/05/2017
Superficie total (ha):	5476
Área cultivada (ha):	3269
Producción estimada (toneladas):	NA
Producción real (toneladas)	11407,012

1.2. Proceso de certificación

1.2.1. Equipo de auditoría

Función	INombre	Formación profesional (incluyendo área de especialización)
Auditor líder	Tomás Pueta	Ing. Agr., Auditor Líder ISO 9001:2008, Auditor Líder RTRS, Auditor GMP+, Auditor CRS, Auditor NRS, Auditor ARS.

1.2.2. Certificación

Código de certificado:	RTRS - CUC - AGR/COC - BFLS – 0012
Fecha de emisión:	23/08/2012
Fecha de la próxima auditoría:	08/05/2018

1.2.3 Agenda de auditoría

Fecha	Hora	Sitio	Actividad
08/05/2017	08.30 a 09.00	La Pista, Las Cejas, Tucumán	Reunión de Apertura
08/05/2017	09.00 a 17.00	La Pista, Las Cejas, Tucumán	Revisión de Documentación: RTRS STD 001 V2-0 NI AR - Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable. Interp. Nac. de Argentina – Nov. 2013. RTRS EU RED Compliance Requirements for Producers V3.1_ENG - Abril 2013. RTRS G&MS STD 001 V3-0 - Estándar de Certificación Grupal y Multi-sitio – Abril 2014.Estándar RTRS de cadena de custodia v. 2.1_ ES.

#######################################	17.00 a 18.00	La Pista, Las Cejas, Tucumán	Visitas a depósitos de agroquímicos, semillas, maquinaria. RTRS STD 001 V2-0 NI AR - Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable. Interp. Nac. de Argentina – Nov. 2013
#########	08.30 a 18.00	Tucmán, Santiago del Estero	Visita a Campos: La Pista / Finca Iramain / Sol de Mayo. Consulta Stakeholders, Revisión de documentación.
########	18.00 a 18.30	La Pista, Las Cejas, Tucumán	Reunión de Cierre

1.2.4. Consultas a las partes interesadas

Se visitó la ciudad de Las Cejas y se entrevistó personalmente a varios ciudadanos de la comunidad local.

Se visitó la Comuna de Las Cejas y se entrevistó al personal allí ubicado.

Se pasó por el puesto de la policía caminera y se entrevistó a 3 oficiales de Policía.

Se entrevistó a los empleados de Agroalas.

1.2.5 Metodología para el cálculo del tiempo de auditoría

Número total de membros do Multi-site ou Grupos:			4
Elementos de riesgo identificados por el equipo de auditoría para la metodología de muestreo:		•	Zona geográfica por probabilidad de desmonte. Uso indiscriminado de agroquímicos por presencia de malezas tolerantes y/o resistentes a Glifosato. Uso de insecticidas por la presencia de picudo.
Cálculo de muestra:			Raíz cuadrada $(4)*0,8+1=2,78$. Si bien el mínimo era 2 establecimientos, por la estructura en cada establecimiento se visitaron 3 para superar ese mínimo.
		Sitios se	leccionados al azar
Nombre de	la unidad		Dirección
La Pista			Las Cejas, Tucuman
Finca Irama	in		Isca Yacu, Santiago del Estero
Sol de Mayo)		Bobadal, Santiago del Estero
Categoría	Cantidad Categoría de Riesgo atribuido miembros		Características comunes
Grupo 1	5 Bajo		Zona con suelos planos, con leves pendientes, existiendo una presencia mínima de cuencas endorreicas y de áreas mayormente desmontadas. Los suelos son franco limosos con presencia de arena en el Oeste a franco arenosos en el este. Régimen de precipitaciones mayormente primavero-estivales, con 750 a 900 mm año. El área se clasifica como "Pampas del Tucumán"
Tiempo estimado para evaluar los sitios:			1,5 días

Tamaño de las explotaciones.
Ubicación. Infraestructura
presente en los establecimientos.

1.3.1. Principios y Criterios de la RTRS			
Principio	Criterios	Desempeño del solicitante	
	1.1	Agroalas SRL demostró el conocimiento de las leyes y reglamentaciones aplicables. No se encontró evidencia de incumplimiento de leyes ni de reglamentaciones.	
y prácticas	1.2	El Multisitio demuestra el uso legal de la tierra, de acuerdo con las leyes vigentes.	
empresariales adecuadas	1.3	Se han determinado una serie de indicadores para un proceso de mejora y seguimiento de la producción, uso del suelo, respeto por el medio ambiente e interaccion con las comunidades locales. Estos índices son monitoreados y sus valores registrados. Los valores son analizados anualmente.	
	2.1	No se encontró evidencia de incumplimiento con lo solicitado en este criterio. Agroalas SRL establece en su política corporativa el cumplimiento de las leyes, el compromiso con la comunicad y un compromiso medio ambiental, y el fortalecimiento de las instituciones de la sociedad civil.	
	2.2	Se encontró el cumplimiento de los requisitos en este criterio con respecto a la contratación de personal, registro del personal propio y de los contratistas, acceso a la información, constancia de capacitaciones y actualización permanente.	
	2.3	La seguridad del personal propio y de los contratistas es un punto importante en la política de Agroalas. La empresa cuenta con un servicio de asesoramiento en seguridad e higiene para estudiar las condicioens se seguridad de los empleados de acuerdo a lo que solicita la legislación Argengina y los requisitos propios de la empresa.	
	2.4	El personal de la organización no tiene ninguna limitación de asociación, negociación o de interacción con terceras partes. No se encontró evidencia de incumplimiento con este criterio.	

2. Condiciones		Telescope de como control de como de la control de como de control de cont
laborales		El personal de campo realiza aportes al sindicato de trabajadores
responsables		rurales (UATRE). El personal administrativo y los técnicos están
responsables		fuera de convenio y pueden unirse a la organización que deseen.
		No se detectaron deducciones por motivos disciplinarios. Los
		recibos de sueldo están claramente detallados de acuerdo con la
		legislación argentina.
		Los salarios del personal se depositan de acuerdo con lo solicitado
		por la legislación.
		En general no hay necesidad de realizar horas extras, excepto
		situaciones de extrema necesidad. Estas horas adicionales se
		registran y abonan de acuerdo a los requerimientos legales. En caso
		de trabajar domingos o feriados, se asigna un franco
		compensatorio.
	2.5	El horario de trabajo es informado al personal. Las horas son
		registradas diariamente por el capataz, quien reporta al personal
		administrativo de Agroalas SRL.
		Las horas extras pueden ser necesarias en temporada pico: cosecha
		y siembra. Las condiciones son acordadas con los empleados.
		No se realiza pago a destajo. El personal propio es mensualizado y
		los contratistas son pagados por tarifas por tarea. Ellos pagan a su
		personal salarios mensuales mas una prima por eficiencia en el
		trabajo.
		Solo un empleado vive en una de las fincas, donde se encuentran el
		depósito de agroquímicos y el de maquinarias. Dicha casa es de
		material con suministro gratuito de agua y electricidad.
		Hay instalaciones disponibles para el personal que quiera dormir en
		el establecimiento.
		Se enviaron notas a las instituciones locales cercanas a los
		establecimientos informando la presencia de la organización y la disponibilidad de un libro de actas y de un procedimiento de
		quejas. Se detalla el nombre del establecimiento, el nombre de la
	3.1	empresa y un teléfono de contacto en una placa en el ingreso de los
		establecimientos. La empresa se muestra disponible y abierta a recibir comentarios de parte de la comunidad.
		· ·
		Se ha verificado la comunicación con los actores locales mediante
		las notas solicitando colaboraciones, elementos, etc. Además se
		han mantenido entrevistas con partes interesadas locales.
		No se detectó la existencia de disputas por el uso de la tierra ni
		usuarios tradicionales de la tierra en la zona donde se encuentran
	3.2	ubicados los establecimientos incluidos en el alcance de la
		certificación. Todos los títulos de propiedad y contratos de
		arrendamiento fueron verificados.
3. Relaciones		

lucan cue chilos l-		
responsables con las		Los mecanismos de queja han sido comunicados a las comunidades
comunidades		locales al momento de la certificación inicial y en esta nueva recertificación (2017).
		Notas de recepción firmadas localmente. Libro de quejas disponible
	3.3	en la oficina central y a la vista.
	3.3	Hasta el momento no se han recibido quejas en la empresa. En caso
		· · · · · · · · · · ·
		de ocurrir, Agroalas tiene disponible un libro de actas para su
		registro y documentación y ha desarrollado un procedimiento para
		el correcto tratamiento de las mismas.
		La mayoría del personal es oriundo de la localidad de Las Cejas
		cercana a las fincas de Agroalas. Las búsquedas laborales se realizan
		a través de otros productores de la zona (consultas con vecinos y
		otras empresas), organizaciones locales (grupos CREA - EEAOC) o
		instituciones (Ensayos de insecticidas y variedades nuevas, Estación
	3.4	Experimental Agroindustrial Obispo Colombres)
	3.4	· · · · · · · · · · · · ·
		Parte de los contratistas son de las comunidades cercanas. Se
		prioriza el uso de contratistas locales, por motivos de logistica.
		Las comunidades locales proven bienes y servicios. Se da
		capacitación a contratistas locales y a productores locales cuando
		es posible.
		No se han realizado nuevas obras de infraestructura de gran
	4.1	tamaño en los establecimientos incluidos en el alcance de la
	4.1	
		certificación.
		No esta permitida la quema de los residuos en ningun
		establecimiento manejado por Agroalas SRL.
		Los residuos peligrosos son almacenados en depósitos establecidos
		para tal fin en cada establecimiento. Los mismos son remitidos a
		empresas tratadoras de los mismos: Escoplast.
		Los tanques de 200 l de aceite mineral están estibados sobre áreas
		de contención y los combustibles en tanques con bateas de
		contención.
		Existen elementos para la absorción de derrames en caso de que
		sucedan tanto en las áreas donde se manipulan combustibles,
	4.2	aceites o agroquímicos.
		La generacion de residos reciclables es muy poca, por lo que la
		oportunidad de reutilizacion o reciclaje es muy baja. Los envases
		'
		vacíos se reciclan. Los retira una empresa habilitada para tal fin.
		La empresa tiene desarrollado e implementado un plan para la
		recolección de los residuos domi sanitarios y contenedores vacíos
		de agro químicos. Los envases vacíos de agroquímicos usados son
		retirados por empresas autorizadas y remitidos a empresas
		tratadoras autorizadas. Los residuos domi sanitarios son tratados
		por la comuna de Las Cejas.
4. Responsabilidad		
=		Los lotes que van a maíz (en rotación con la soja) son analizados
medioambiental		para determinar Materia Orgánica, Fósforo e índice de cobertura.
		También en algunos lotes por año se analiza granulometría / Clase /
	4.3	pH / Calcáreo / Carbono binario / MO / N total / Capacidad de
		campo / S / P / CIC / Ca / Mg / K / Na. Se realizan análisis de suelos a
		distintas profundidades. Se analiza el contenido de fósforo cada 3
		años.
	1	unos.

4.4	No se observan cambios en las áreas con agricultura después de 2007 ni se han ocupado áreas con ambientes nativos. Las áreas forestadas y riparias no se dedican a la agricultura. No se detectaron disputas por el uso de la tierra en estas áreas.
4.5	Se encontraron mapas de los establecimientos, en los que se incluye las áreas con cortinas forestales, áreas riparias y relictos de montes nativos (Agroalas SRL solo alquila áreas aptas para agricultura). Estos mapas estan respaldados por imágenes de Google Earth donde se distinguen las áreas de vegetación nativa. Se realizó un estudio de la biodiversidad (Fundación ProYungas). Como poítica de la empresa, no se permite la caza, captura, recolección, pesca o envenamiento de ningún tipo de especies en los establecimientos. No se permite el ingreso de personas no autorizadas a los establecimientos. Los establecimientos están cercados y se realiza el mantenimiento de los alambrados perimetrales.
5.1	Las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) reconocidas por el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) y otras organizaciones nacionales son implementadas en la produccion agrícola. Esto incluye la Siembra Directa, Manejo Integrado de Cultivos con rotaciones que incluyen Maíz y cultivos de cobertura y Manejo Integrado de Plagas con rotación de principios activos. Sólo se usan productos aprobados y registrados ante el SENASA, y en las dosis indicadas por los fabricantes para la región. No se realizan pulverizaciones en tierras no agrícolas. Se dejan los rastrojos en superficie. No se alquilan tierras no agrícolas. Se realizan análisis de calidad agua, y no se encontraron evidencias que exista contaminacion como consecuencia de las prácticas agrícolas implementadas. Los mismos incluyen parámetros fisicoquímicos y bacteriológicos. Se realizan en el laboratorio Tecnosuelo. No se han detectado contaminaciones. Analisis quimicos y bacteriologicos. Agroalas realiza consultas sobre presuntos impactos al medio ambiente, mediante la participación en organizaciones como la EEAOC, grupos CREA, y consultas al SENASA.
5.2	No hay cursos de agua permanentes en los establecimientos. La ubicación de los cursos de agua mas cercanos se puede visualizar en la imágenes satelitales (Google Earth). No existen áreas bajas permanentes ni lagunas naturales en los establecimientos. Se observa una gran presencia de aves que anidan en suelo como lechuzas y teros. No se ha removido vegetación natural ni de áreas riparias desde que los campos son administrados/ trabajados por la empresa Agroalas SRL. Solo se alquilan las áreas agrícolas. No hay bajos permanentes en las áreas alquiladas. No se alquilan lotes con bajos ni se han secado áreas.

5.3	La empresa cuenta con personal calificado para la producción agrícola. Se usan técnicas para mejorar la calidad y estructura del suelo: Siembra Directa, mantenimiento de rastrojos en superficie, fertilización balanceada, agricultura de precisión, MIP, MIC, etc. La rotación agrícola incluye plantas C3 y C4. La rotación incluye soja, maíz, sorgo, trigo, poroto y garbanzo según el establecimiento. Se realiza muestreo y análisis de suelos en lotes que van a gramíneas. Se realizan los balances de nutrientes todos los años en todos los lotes en función de los rindes obtenidos y de los rindes deseados. Se realizan anáilsis de suelo, incluyendo los siguientes parámetros: MO 0-5 cm; MO 0-20cm; N;P;K
5.4	Se realiza un Manejo Integrado de Cultivos, el cual esta está implantado y documentado a través de los registros. Se rota con maíz, sorgo, trigo, poroto y garbanzo. La rotación con maíz se hace con distintos materiales en función de su respuesta. Se ha detectando la presencia de malezas resistentes y tolerantes al glifosato. No se usan controles biológicos. Solo se usan agroquímicos registrados y aprobados para el cultivo de soja por el SENASA. Se están probando reemplazantes del Paraquat, pero es difícil por la falta de alternativas técnicas y los altos costos implicados. Sólo se usan productos aprobados y registrados ante el SENASA (Resolución 934/2010, Anexo III y complementarias). Solo se aplican los productos bajo las recomendaciones del fabricante y del responsable técnico. Las pulverizaciones se realizan de acuerdo con las legislaciones nacionales y provinciales. Se rotan los principios activos. Se realiza un monitoreo por lote, y el mismo es registrado. Se registran los insectos presentes (plagas y beneficos) y su

Resumen público 2021

	r	IAGRAZIAS SKI TEGISTRA IAS ANIICACIONES DE AGRACILIMICOS. LAS MISMAS -
5. Prácticas agrícolas adecuadas	5.5	Agroalas SRL registra las aplicaciones de agroquimicos. Las mismas incluyen el establecimiento y lote donde se realizó, la campaña agricola, la superficie, la fecha de aplicacion, el contratista y operario, el producto utilizado (nombre comercial y principio activo), el plazo de reentrada, la dosis y el motivo de aplicacion. Las condiciones ambientales son registradas por una central meteorológica a la que se puede acceder en caso de problemas con las aplicaciones. No se toman las condiciones meteorológicas al momento de la aplicación en los campos alejados de la central meteorológica (Ej Sol de Mayo) (temperatura ambiente, humedad relativa ambiental y velocidad y direccion del viento). La organización dispone de procedimientos para el control y tratamiento, manipulación y disposición de envases de agroquímicos vacíos (BPA010). Los envases vacíos son entregados a empresas autorizadas para su disposición final, llamada Escoplast. El lavado del equipo terrestre, la disposición de los restos de aplicación en el tanque del equipo terrestre, etc., sigue el mismo protocolo que para los aviones de la división de servicios de aero aplicación. El transporte se realiza mediante transportes habilitados. Los agroquímicos se almacenan durante la campaña en un depósito destinado para tal fin que cumple con todos los requerimientos de seguridad. Se ha establecido la forma de determinar el tiempo de reingreso a los lotes despúes de aplicar agroquímicos en el procedimiento BPA 012 "Plazo de reingreso a lote". También se establece el período de reingreso en función de lo establecido en la hoja de seguridad de cada producto. Se notifica al personal propio sobre los lotes pulverizados en carteles cercanos a las oficinas de cada campo. Los responsables técnicos son ingenieros agrónomos. Se realiza
	5.6	No se encontró evidencia de incumplimiento de este indicador. La organización dispone de lista de agroquimicos aprobados para el cultivo de soja para cada campaña. Se están probando reemplazantes del Paraquat, pero es difícil por la falta de alternativas técnicas, el incremento de la resistencia a otros principios activos y los altos costos implicados. No se usa Carbofuran.
	5.7	No se usan agentes de control biológico.
	5.8	Se consulta la página del SINAVIMO. Se participa activamente en reuniones que organizadas por distintos organismos, como pueden ser la EEAOC, el INTA Famaillá y otras instituciones privadas. Se han implementado planes para la limpieza de maquinaria que ingresa a los establecimientos para impedir la difusión de malezas resitentes / tolerantes a glifosato, y de uso seguro de agroquímicos. Al momento de la cosecha se tiene especial atención en no diseminar semillas de malezas ocupantes del lote y se dejan "manchones" de ser necesario.

	Existe un control de deriva durante las pulverizaciones. Se ha
	desarrollado un procedimiento específico para la minimización de la
	deriva. Se aplican buenas prácticas agrícolas.
	Se disponen de estaciones meteorológicas automáticas las oficinas
	centrales (Davis Vantage Pro-Z). Con estas estaciones se registran
	las condiciones meteorologicas durante la aplicacion. No se
5.9	encontraron registros de condiciones meteorológicas en la finca Sol
	de Mayo (El Bobadal), la cual se encuentra lejos de la estación
	meteorológica central. Se controla la estación propia con los datos
	de la EEAOC.
	Las aplicaciones terrestres y aéreas se realizan de acuerdo a la
	legislacion nacional y provincial vigente y conforme a los
	requerimientos del presente estándar.
5.10	Las fincas en la zona tienen un manejo productivo similar. No se encontró información sobre productores apícolas en áreas vecinas a los establecimientos. Si hubiera algun vecino que utililizará tecnología diferente, el mismo avisaría para tener en cuenta las condiciones del cultivo aledaño (derivas, Cultivo no GM, entre otros.)
5.11	Toda la semilla comprada proviene de empresas debidamente habilitadas y registradas para su comercialización. La multiplicación de semilla se hace en lotes controlados. Se registran todas las tareas realizadas en el proceso de obtención. Se pagan regalías a los obtentores.

1.3.2. Requerimientos para grupos y organizaciones multi-sitio

Agroalas SRL es administrada por una organización central y se ha designado a un gerente agrícola de la compañía. El responsable técnico depende del gerente agrícola, Ingeniera Mircza Seiler. El responsable técnico (Federico Seiler) no puede vender ni entregar la soja por su cuenta. Los lotes de soja deben ser remitidos de acuerdo a las instrucciones recibidas.

La gerencia agrícola dispone de los recursos y atributos suficientes para el gerenciamiento del multisitio. El responsable técnico depende de dicha gerencia y es responsable del presupuesto y seguimiento de los cultivos y el análisis de campaña. La gerencia conoce y está consciente de sus obligaciones legales. Agroalas dispone los servicios de consulta de un estudio jurídico y el grupo Lucci colabora con Agroalas para la elaboración de la matriz legal correspondiente. La empresa tiene acceso a la página del Ministerio de Justicia de la Nación.

La matriz legal está disponible: Leyes, decretos, protocolos y resoluciones nacionales y provinciales (Santiago del Estero, Tucumán y Salta).

La política correspondiente al compromiso con los requisitos del estándar RTRS se encontró disponible en la oficina y en la web.

Todos los establecimientos son administrados Agroalas SRL y fueron incorporados en conformidad con los requerimientos del estándar.

No se encontraron restricciones respecto al numero de sitios incluidos en el alcance de la certificación. Se cuenta con un sistema de monitoreo y control interno adecuado.

No se encontró evidencia de que existan restricciones en el tamaño de los establecimientos a incluir en el alcance de la certificación.

Todos los establecimientos incluidos en el alcance de la certificación se encuentran ubicados en Argentina. Están ubicados en la misma región ecológica, dentro de un radio de 100 km, y son manejados bajo el mismo sistema productivo: la soja sembrada es genéticamente modificada y se utiliza la técnica de siembra directa. Se encontró conocimiento y cumplimiento de las normativas RTRS aplicables por parte de la gerencia y del responsable técnico. El personal de la organización ha sido entrenado en las normativas RTRS (y otros esquemas de sustentabilidad) La gerencia y el responsable técnico han participado en jornadas de capacitación RTRS.

Se dispone del listado de establecimientos de la organización.

Todos los establecimientos auditados cumplen los requisitos establecidos en el módulo de cumplimiento para la UE RED.

Se disponen de procedimientos aplicables. El sistema de calidad se basa en la norma ISO 9001. Se realizaron auditorias por parte de la Gerente Agrícola (Ing. Mircza Seiler) con la colaboración de un asesor externo.

Los procedimientos están implementados y se cumplen. El sistema de control interno está disponible a través de la intranet. Se realizan auditorias internas.

Se ha realizado capacitaciones internas y se ha participado de capacitación externa (Schutter Argentina) para el responsable técnico y personal de los establecimientos. Se ha brindado información a los contratistas a su personal.

Se han realizado capacitaciones sobre qué informacion mantener para las evaluaciones, y cómo actuar frente a las acciones generadas por el gerente del multisitio.

Los contenidos del estándar RTRS aplicables fueron incluidos también en estas capacitaciones. Se ha informado acerca del ente de certificación y del libre acceso que éste tiene a los establecimientos agrícolas de la organización, a su personal y a la documentación para evaluarlos y monitorearlos.

Toda la documentacion se encuentra desarrollada en español, la cual puede ser consultada por intranet.

1. Elementos del grupo

2. Procedimientos de gestión grupal y multi-sitio

RTRS.REPO-AGR.F01 ESP v7.2 Aprovado: 20/07/2018

	ISO ha realizado un plan do auditorias y ol mismo está disponiblo. So l
3. Control y monitoreo del cumplimiento del sitio/miembro	Se ha realizado un plan de auditorias y el mismo está disponible. Se realizaron las auditorias de los establecimientos. Se encontraron los informes de las auditorias de los años anteriores hasta la fecha. Se realizaron los análisis de riesgos de los establecimientos cuando se incorporaron a la certificación. Todos los sitios fueron visitados previamente y se realizó un plan de mejoras para la implementación e implantación de la norma RTRS para la producción en cada establecimiento. No se detectaron no conformidades mayores durante la implementación e implantación. Se determinaron los niveles de riesgo de cada establecimiento luego del análisis de riesgo inicial. El nivel de riesgo fue determinado como bajo. Todos los establecimientos han sido auditados como mínimo una vez al año. No se recibieron quejas de terceras partes. No se detectaron problemas potenciales. Al momento de la auditoria no se excluyó ningun miembro del multisitio va existente.
4. Mantenimiento de registros	Se conservan los registros desde el inicio de la certificación. Existe un listado de fincas con las áreas totales, áreas con soja, ubicación, nombre del responsable técnico, datos de contacto y producción real. Se pueden identificar todas las explotaciones bajo certificación y demás datos. Toda la documentación requerida por el programa es mantenida por años, segun procedimiento.
5. Cadena de custodia	La empresa es una organización multisitio, con un solo centro administrador, que se encarga de la venta de la soja y de la comercialización de los certificados. Todos los registros son mantenidos por este sistema administrativo. El volumen de soja almacenada y/o vendida, es llevado por el sistema operativo de la organización. Se mantiene información respecto a la soja cosechada por lote y por establecimiento, el silo donde fue almacenada, etc. Solo se venden certificados de soja sustentable RTRS. Hubo transferencias de certificados. No hay unidades incluidas en el alcance que tengan unidades de procesamiento.

1.3.3. Requerimientos de productores para el sistema de cadena de custodia

Módulos	Requerimientos de la cadena de	Desempeño del solicitante
	1 – Alcance	La organización cumple con los requisitos solicitados para este estándar. No manipulan soja de terceras partes, sino solo soja de la propia producción.

En caso de comercializar soja física RTRS, las cartas de porte son acompañadas por notas de sustentabilidad en la cuales se identifica el nombre de la organización, el campo de origen, a quién va destinada la soja, la cantidad que ampara esta nota de sustentabilidad, la Requisitos fecha de emisión y los números de los certificados. gerais de Agroalas SRL informa los volúmenes de soja producidos Cadeia de y los certificados, lo cual se encontró disponible durante Custódia la auditoría. para No se comercializó soja RTRS de forma física en el produtores periodo auditado. 2 – Manipulación de material Agroalas SRL mantiene información de la originación de certificado por la RTRS soja, campo por campo, lote por lote en el sistema de administración. Se llevan registros anuales de la producción de campo, por establecimiento y por lote. En caso de comcercializar soja física RTRS el personal administrativo debe generar la nota de sustentabilidad con los datos requeridos, la misma es abrochada a la Carta de Porte y entregada al conductor del camión. Existe un sistema de gestión de la documentación basado en requisitos ISO 9000. La gestión de los documentos es realizado por el departamento de calidad. Se registra en sistemas.

1.3.4. Requerimientos de Cumplimiento del EU-RED de la RTRS para Productores

Requisitos RTRS EU REI	Criterios	Desempeño del solicitante
	1.1	La organización usa el valor por defecto para la producción de soja sustentable tal como está establecido en el estandar RTRS y en el Anexo V de la Directiva Europea de Energías Renovables.
1. Se miden y registran las	1.2	No se ha producido la expansión del área agrícola en los establecimientos desde antes de 2008.
emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) provenientes del cultivo de soja	1.3	Para el transporte se utiliza el valor por defecto propuesto por la UE RED (13 gCO2 eq/MJ de biodiesel de soja).
	1.4	Se informa el valor por defecto de las emisiones por cultivo y el valor calculado o por defecto de las emisiones por transporte. No se ha producido cambio de uso de suelo ni se usa el bono por recuperación de tierras degradadas. Todos los datos y cálculos se mantienen desde la primer certificación.

	2.1	No se han convertido tierras en los establecimientos desde antes de 2008.
2. Uso de la tierra	2.2	No se han convertido tierras en los establecimientos desde antes de 2008. No existen turberas en el NOA.
	2.3	Se informa el estado de la tierra al eslabón siguiente de la cadena. Se registra el estado de los establecimientos desde el inicio de las operaciones de la organización en los establecimientos.

1.4. Propuesta de certificación

1.4.1. Declaración de cumplimiento

Х	La organización solicitante CUMPLE los indicadores mínimos. Los detalles de todos los
	La organización solicitante NO CUMPLE los indicadores mínimos. Los detalles de todos los

1.4.2. Condiciones para la certificación

Una vez certificada, la organización será auditada al menos una vez al año para controlar la continuidad de su cumplimiento con todos los requerimientos de certificación aplicables. También se le exigirá que realice todas las acciones correctivas (de corresponder) dentro de los plazos determinados, según lo mencionado en el presente informe.

Con el fin de verificar la continuidad del cumplimiento y la implementación de las acciones correctivas propuestas, ACUC llevará a cabo auditorías anuales de control de acuerdo con los requerimientos aplicables.

Fecha de la próxima auditoría:	08/05/2018
Fecha de la decisión de certificación:	11/07/2017

Anexo I: Lista de establecimientos agrícolas

		Coordenada	s geográficas			Producción Estimada (Ton)
Nombre de la unidad	Ubicación	Latitud: (N/S)	Longitud: (E/O)	Superficie total (ha)	Superficie cultivada (ha)	
LA PISTA	LAS CEJAS. TUCUMAN	26°52'23.9 4"S	64°44'52.1 9"O	306	271	1035,762
FINCA IRAMAIN	ISCA YACU. SGO. DEL ESTERO	26°56'13.7 5"S	64°43'7.16 "O	3147	1689	5691,93
SOL DE MAYO	BOBADAL.SGO. DEL ESTERO	26°41'2.50 "S	64°25'51.7 2"O	1335	879	3129,24
VIÑAS	DEPTO. JIMÉNEZ, SGO DEL ESTERO, ARGENTINA		64°39'46.8 8"O	380	280	1046,08
LA VIRGINIA	LAS CEJAS. TUCUMAN	26°48'50.0 7"S	64°46'11.1 5"O	308	150	504

2. Datos generales de la 1ª Auditoría de seguimiento

Nombre de la organización:	Agroalas SRL
País:	Argentina
Persona de contacto:	Mircza Colombo de Seiler
Estándar RTRS utilizado para la evaluación:	Estándar RTRS de Producción de Soja Responsable. Interpretación Nacional Argentina Versión 3.1_Mayo 2017 RTRS Group and Multi-site Certification Standard_V3.0_April 2014
Tipo de auditoría:	Multisite
Certificación parcial:	Sí
Fechas de auditoría:	12/07/2018 al 13/07/2018
Superficie total (ha):	7.410
Área cultivada (ha):	3.461
Producción estimada (toneladas):	NA
Producción real (toneladas)	11.173

2.1 Proceso de certificación

2.1.1 Equipo de auditoría

Función	Nombre	Formación profesional (incluyendo área de especialización)
Auditor líder	Marcos Quaine	Ing. Agr., Auditor Líder ISO 9001:2008, Auditor Líder RTRS 3.0, Auditor Unilever, Auditor CRS, Auditor SFS, Auditor SFI.
2º auditor	Gonzalo Viale	Auditor Líder RTRS

2.1.2. Certificación

EII.E. OCT HITTER OF THE PARTY		
Código de certificado:	RTRS-CUC-AGR-0012	
l Facha da amisión:	23/08/2012 - primer certificado 11/07/2017 - recertificación	
Fecha de la próxima auditoría:	12/07/2019	

2.1.3 Agenda de auditoría

Fecha	Hora	Sitio	Actividad
12/07/2018	09.00 a 09.30	Oficina Agroalas, Tucumán	Reunión de Apertura
12/07/2018	09.00 a 13.00	Oficina Agroalas, Tucumán	Estándar RTRS de Certificación Grupal y Multi-sitio V3.0. – Mayo 2014. RTRS STD 001 V3.1 NI AR - Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable. Interpretación Nacional de Argentina – Diciembre 2017. (Principios 1 a 3)

12/07/2018	13.00 a 14.00	Oficina Agroalas, Tucumán	Almuerzo
12/07/2018	14.00 a 18.30	Tucumán, Santiago del Estero	RTRS STD 001 V3.1 NI AR - Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable. Interpretación Nacional de Argentina – Diciembre 2017. (Principios 4 y 5) RTRS STD 001 V3.1 NI AR - Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable. Interpretación Nacional de Argentina – Diciembre 2017.
13/07/2018	8.00 a 17.30	Visita a Campo e Instalaciones de La Pista, Finca Iramain, La Esperanza Stakeholders	RTRS STD 001 V3.1 NI AR - Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable. Interpretación Nacional de Argentina – Diciembre 2017.
13/07/2018	17.30 a 18.00	La Pista, Las Cejas, Tucumán	Reunión de Cierre

2.1.4 Consultas a las partes interesadas

Comunidades Locales (Escuela) - Todos los entrevistados dieron buenas impresiones de la empresa, ya que la misma colabora con la escuela agrotécnica y están buscando tener pasantes de la misma. CAPS Las Cejas - No presentaron comentarios negativos de la empresa. Saben que se encuentra ubicada en las cercanías de Las Cejas por los carteles de la puerta del campo.

Comuna ciudad de Las Cejas - Las mismas dijeron conocer la empresa por la cercanía con el pueblo. Conocen a los dueños y saben que están certificados por la nota presentada en la comuna. No presentaron comentarios negativos.

Policía - Se entrevistó personalmente a 3 policías para saber si conocían a la empresa. Conocen a los empleados que pasan con sus camionetas por allí. No presentaron comentarios negativos. También conocen a la empresa por el cartel de la puerta del Establecimiento La Pista.

2.1.5 Metodología para el cálculo del tiempo de auditoría

Número total de membros do Multi-site ou Grupos:	4
Elementos de riesgo identificados por el	Zona geográfica por probabilidad de desmonte. Uso indiscriminado de agroquímicos por presencia de malezas tolerantes y/o resistentes a Glifosato. Uso de insecticidas por la presencia de picudo.

Cálculo de muestra:			establecimientos, por	+ 1 = 2,6. Si bien el mínimo era 2 la estructura en cada itaron 3 para superar ese mínimo.	
		Sitios se	leccionados al azar		
Nombre de	la unidad		Dirección		
La Pista			Las Cejas, Tucuman		
Finca Irama	nin		Isca Yacu, Santiago del	l Estero	
Sol de May	0		Bobadal, Santiago del	Estero	
Categoría	Cantidad de miembros	Riesgo atribuido	Características comunes		
Grupo 1 4 Baixo		existiendo una present endorreicas y de áreas suelos son franco limo Oeste a franco arenoso precipitaciones mayor	s, con leves pendientes, cia mínima de cuencas s mayormente desmontadas. Los osos con presencia de arena en el os en el este. Régimen de mente primavero-estivales, con área se clasifica como "Pampas		
Tiempo est	imado para	evaluar los sitios:	•	2	
Breve justificación:				Tamaño de las explotaciones. Ubicación. Infraestructura presente en los establecimientos.	

2.2. Principios y Criterios de la RTRS

Z.Z. Fillicipios	y Citterios de la Kirks	
Principio	Criterios	Desempeño del solicitante
	1.1	Agroalas SRL demostró el conocimiento de las leyes y reglamentaciones aplicables. No se encontró evidencia de incumplimiento de leyes ni de reglamentaciones.
1. Cumplimiento legal y prácticas	1.2	El Multisitio demuestra el uso legal de la tierra, de acuerdo con las leyes vigentes.

empresariales		
adecuadas	1.3	Se han determinado una serie de indicadores para un proceso de mejora y seguimiento de la producción, uso del suelo, respeto por el medio ambiente e interaccion con las comunidades locales. Estos índices son monitoreados y sus valores registrados. Los valores son analizados anualmente.
	2.1	No se encontró evidencia de incumplimiento con lo solicitado en este criterio. Agroalas SRL establece en su política corporativa el cumplimiento de las leyes, el compromiso con la comunicad y un compromiso medio ambiental, y el fortalecimiento de las instituciones de la sociedad civil.
	2.2	Se encontró el cumplimiento de los requisitos en este criterio con respecto a la contratación de personal, registro del personal propio y de los contratistas, acceso a la información, constancia de capacitaciones y actualización permanente.
	2.3	La seguridad del personal propio y de los contratistas es un punto importante en la política de Agroalas. La empresa cuenta con un servicio de asesoramiento en seguridad e higiene para estudiar las condiciones e seguridad de los empleados de acuerdo a lo que solicita la legislación Argentina y los requisitos propios de la empresa. Poseen un procedimientom en caso de emergencias, Diagrama de Flujo de Emergencias, y capacitaciones en primeros auxilios por el Dr Abostaimax.
2. Condiciones laborales responsables	2.4	El personal de la organización no tiene ninguna limitación de asociación, negociación o de interacción con terceras partes. No se encontró evidencia de incumplimiento con este criterio. Se pudo interactuar libremente con personal de los establecimientos, dentro y fuera de los mismos, y de la oficina central.

		El personal de campo realiza aportes al sindicato de trabajadores rurales (UATRE). El personal administrativo y los técnicos están fuera de convenio y pueden unirse a la organización que deseen. No se detectaron deducciones por motivos disciplinarios. Los recibos de sueldo están claramente detallados de acuerdo con la legislación argentina.
	2.5	Los salarios del personal se depositan de acuerdo con lo solicitado por la legislación. En general no hay necesidad de realizar horas extras, excepto situaciones de extrema necesidad. Estas horas adicionales se registran y abonan de acuerdo a los requerimientos legales. En caso de trabajar domingos o feriados, se asigna un franco compensatorio. El horario de trabajo es informado al personal. Las horas son registradas diariamente por el capataz, quien reporta al personal administrativo de Agroalas SRL. Las horas extras pueden ser necesarias en temporada pico: cosecha
		y siembra. Las condiciones son acordadas con los empleados. No se realiza pago a destajo. El personal propio es mensualizado y los contratistas son pagados por tarifas por tarea. Ellos pagan a su personal salarios mensuales mas una prima por eficiencia en el trabajo. Solo un empleado vive en una de las fincas, donde se encuentran el depósito de agroquímicos y el de maquinarias. Dicha casa es de material con suministro gratuito de agua y electricidad. Hay instalaciones disponibles para el personal que quiera dormir en
	3.1	Se enviaron notas a las instituciones locales cercanas a los establecimientos informando la presencia de la organización y la disponibilidad de un libro de actas y de un procedimiento de quejas. Se detalla el nombre del establecimiento, el nombre de la empresa y un teléfono de contacto en una placa en el ingreso de los establecimientos. La empresa se muestra disponible y abierta a recibir comentarios de parte de la comunidad. Se ha verificado la comunicación con los actores locales mediante las notas solicitando colaboraciones, elementos, etc. Además se han mantenido entrevistas con partes interesadas locales.
	3.2	No se detectó la existencia de disputas por el uso de la tierra ni usuarios tradicionales de la tierra en la zona donde se encuentran ubicados los establecimientos incluidos en el alcance de la certificación. Todos los títulos de propiedad y contratos de arrendamiento fueron verificados.
3. Relaciones responsables con las comunidades	3.3	Los mecanismos de queja han sido comunicados a las comunidades locales al momento de la certificación inicial y en este nuevo ciclo (2018). Notas de recepción firmadas localmente. Libro de quejas disponible en la oficina central y a la vista. Hasta el momento no se han recibido quejas en la empresa. En caso de ocurrir, Agroalas tiene disponible un libro de actas para su registro y documentación y ha desarrollado un procedimiento para el correcto tratamiento de las mismas.

	3.4	La mayoría del personal es oriundo de la localidad de Las Cejas cercana a las fincas de Agroalas. Las búsquedas laborales se realizan a través de otros productores de la zona (consultas con vecinos y otras empresas), organizaciones locales (grupos CREA - EEAOC) o instituciones (Ensayos de insecticidas y variedades nuevas, Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres) Parte de los contratistas son de las comunidades cercanas. Se prioriza el uso de contratistas locales, por motivos de logistica. Las comunidades locales proven bienes y servicios. Se da capacitación a contratistas locales y a productores locales cuando es posible.
	4.1	La empresa ha realizado una evaluación socal y ambiental de cada uno de los establecimientos antes del paso a la versión 3.1 de RTRS. La misma se encuentra disponible completa. Ha sido realizada por personal propio (Ingenieros y Licenciados especialistas en el tema - Pro Yungas). Se han medido los riesgos y medidas de mitigación para cada actividad realizada en las fincas. Se encuentra disponible un documento con los resultados de cada una de las evaluaciones.
	4.2	No esta permitida la quema de los residuos en ningun establecimiento manejado por Agroalas SRL. Los residuos peligrosos son almacenados en depósitos establecidos para tal fin en cada establecimiento. Los mismos son remitidos a empresas tratadoras de los mismos: Escoplast. Los tanques de 200 l de aceite mineral están estibados sobre áreas de contención y los combustibles en tanques con bateas de contención. Existen elementos para la absorción de derrames en caso de que sucedan tanto en las áreas donde se manipulan combustibles, aceites o agroquímicos. La generacion de residos reciclables es muy poca, por lo que la oportunidad de reutilizacion o reciclaje es muy baja. Los envases vacíos se reciclan. Los retira una empresa habilitada para tal fin. La empresa tiene desarrollado e implementado un plan para la recolección de los residuos domi sanitarios y contenedores vacíos de agro químicos. Los envases vacíos de agroquímicos usados son retirados por empresas autorizadas y remitidos a empresas tratadoras autorizadas. Los residuos domi sanitarios son tratados por la comuna de Las Cejas.
4. Responsabilidad medioambiental	4.3	Los lotes que van a maíz (en rotación con la soja) son analizados para determinar Materia Orgánica, Fósforo e índice de cobertura. También en algunos lotes por año se analiza granulometría / Clase / pH / Calcáreo / Carbono binario / MO / N total / Capacidad de campo / S / P / CIC / Ca / Mg / K / Na. Se realizan análisis de suelos a distintas profundidades. Se analiza el contenido de fósforo cada 3 años.

4.4	No se observan cambios en las áreas con agricultura después de 2007 ni se han ocupado áreas con ambientes nativos. Las áreas forestadas y riparias no se dedican a la agricultura. No se detectaron disputas por el uso de la tierra en estas áreas.
4.5	Se encontraron mapas de los establecimientos, en los que se incluye las áreas con cortinas forestales, áreas riparias y relictos de montes nativos (Agroalas SRL solo alquila áreas aptas para agricultura). Estos mapas estan respaldados por imágenes de Google Earth donde se distinguen las áreas de vegetación nativa. Se realizó un estudio de la biodiversidad (Fundación ProYungas). Como poítica de la empresa, no se permite la caza, captura, recolección, pesca o envenamiento de ningún tipo de especies en los establecimientos. No se permite el ingreso de personas no autorizadas a los establecimientos. Los establecimientos están cercados y se realiza el mantenimiento de los alambrados perimetrales.
5.1	Las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) reconocidas por el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) y otras organizaciones nacionales son implementadas en la produccion agrícola. Esto incluye la Siembra Directa, Manejo Integrado de Cultivos con rotaciones que incluyen Maíz y cultivos de cobertura y Manejo Integrado de Plagas con rotación de principios activos. Sólo se usan productos aprobados y registrados ante el SENASA, y en las dosis indicadas por los fabricantes para la región. No se realizan pulverizaciones en tierras no agrícolas. Se dejan los rastrojos en superficie. No se alquilan tierras no agrícolas. Se realizan análisis de calidad agua, y no se encontraron evidencias que exista contaminacion como consecuencia de las prácticas agrícolas implementadas. Los mismos incluyen parámetros fisicoquímicos y bacteriológicos. Se realizan en el laboratorio Tecnosuelo. No se han detectado contaminaciones. Analisis quimicos y bacteriologicos. Agroalas realiza consultas sobre presuntos impactos al medio ambiente, mediante la participación en organizaciones como la EEAOC, grupos CREA, y consultas al SENASA. No se utiliza riego.

1		
	5.2	No hay cursos de agua permanentes en los establecimientos. La ubicación de los cursos de agua mas cercanos se puede visualizar en la imágenes satelitales (Google Earth). No existen áreas bajas permanentes ni lagunas naturales en los establecimientos. Se observa una gran presencia de aves que anidan en suelo como lechuzas y teros. No se ha removido vegetación natural ni de áreas riparias desde que los campos son administrados/ trabajados por la empresa Agroalas SRL. Solo se alquilan las áreas agrícolas. No hay bajos permanentes en las áreas alquiladas. No se alquilan lotes con bajos ni se han secado áreas.
	5.3	La empresa cuenta con personal calificado para la producción agrícola. Se usan técnicas para mejorar la calidad y estructura del suelo: Siembra Directa, mantenimiento de rastrojos en superficie, fertilización balanceada, agricultura de precisión, MIP, MIC, etc. La rotación agrícola incluye plantas C3 y C4. La rotación incluye soja, maíz, sorgo, trigo, poroto y garbanzo según el establecimiento. Se realiza muestreo y análisis de suelos en lotes que van a gramíneas. Se realizan los balances de nutrientes todos los años en todos los lotes en función de los rindes obtenidos y de los rindes deseados. Se realizan anáilsis de suelo, incluyendo los siguientes parámetros: MO 0-5 cm; MO 0-20cm; N;P;K
	5.4	Se realiza un Manejo Integrado de Cultivos, el cual esta está implantado y documentado a través de los registros. Se rota con maíz, sorgo, trigo, poroto y garbanzo. La rotación con maíz se hace con distintos materiales en función de su respuesta. Se ha detectando la presencia de malezas resistentes y tolerantes al glifosato. No se usan controles biológicos. Solo se usan agroquímicos registrados y aprobados para el cultivo de soja por el SENASA. Se están probando reemplazantes del Paraquat, pero es difícil por la falta de alternativas técnicas y los altos costos implicados. Sólo se usan productos aprobados y registrados ante el SENASA (Resolución 934/2010, Anexo III y complementarias). Solo se aplican los productos bajo las recomendaciones del fabricante y del responsable técnico. Las pulverizaciones se realizan de acuerdo con las legislaciones nacionales y provinciales. Se rotan los principios activos. Se realiza un monitoreo por lote, y el mismo es registrado. Se registran los insectos presentes (plagas y beneficos) y su cantidad. Se registra la presencia de malezas resistentes / tolerantes a glifosato.

		Agroalas SKL registra las aplicaciones de agroquimicos. Las mismas
5. Prácticas agrícolas adecuadas	5.5	incluyen el establecimiento y lote donde se realizó, la campaña agricola, la superficie, la fecha de aplicacion, el contratista y operario, el producto utilizado (nombre comercial y principio activo), el plazo de reentrada, la dosis y el motivo de aplicacion. Las condiciones ambientales son registradas por una central meteorológica a la que se puede acceder en caso de problemas con las aplicaciones. No se toman las condiciones meteorológicas al momento de la aplicación en los campos alejados de la estación meteorológica (Sol de Mayo) (temperatura ambiente, humedad relativa ambiental y velocidad y direccion del viento). La organización dispone de procedimientos para el control y tratamiento, manipulación y disposición de envases de agroquímicos vacíos (BPA010). Los envases vacíos son entregados a empresas autorizadas para su disposición final, llamada Escoplast. El lavado del equipo terrestre, la disposición de los restos de aplicación en el tanque del equipo terrestre, etc., sigue el mismo protocolo que para los aviones de la división de servicios de aero aplicación. El transporte se realiza mediante transportes habilitados. Los agroquímicos se almacenan durante la campaña en un depósito destinado para tal fin que cumple con todos los requerimientos de seguridad. Se ha establecido la forma de determinar el tiempo de reingreso a los lotes despúes de aplicar agroquímicos en el procedimiento BPA 012 "Plazo de reingreso a lote". También se establece el período de reingreso en función de lo establecido en la hoja de seguridad de cada producto. Se notifica al personal propio sobre los lotes pulverizados en carteles cercanos a las oficinas de cada campo. Los responsables técnicos son ingenieros agrónomos. Se realiza
	5.6	No se encontró evidencia de incumplimiento de este indicador. La organización dispone de lista de agroquimicos aprobados para el cultivo de soja para cada campaña. Se están probando reemplazantes del Paraquat, pero es difícil por la falta de alternativas técnicas, el incremento de la resistencia a otros principios activos y los altos costos implicados. No se usa Carbofuran.
	5.7	La empresa no utiliza agentes de control biológico en la actualidad.
	5.8	Se consulta la página del SINAVIMO. Se participa activamente en reuniones que organizadas por distintos organismos, como pueden ser la EEAOC, el INTA Famaillá y otras instituciones privadas. Se han implementado planes para la limpieza de maquinaria que ingresa a los establecimientos para impedir la difusión de malezas resitentes / tolerantes a glifosato, y de uso seguro de agroquímicos. Al momento de la cosecha se tiene especial atención en no diseminar semillas de malezas ocupantes del lote y se dejan "manchones" de ser necesario.

	5.9	Existe un control de deriva durante las pulverizaciones. Se ha desarrollado un procedimiento específico para la minimización de la deriva. Se aplican buenas prácticas agrícolas. Se disponen de estaciones meteorológicas automáticas las oficinas centrales (Davis Vantage Pro-Z). Con estas estaciones se registran las condiciones meteorologicas durante la aplicacion. No se encontraron registros de condiciones meteorológicas en la finca Sol de Mayo (El Bobadal), la cual se encuentra lejos de la estación meteorológica central. Se controla la estación propia con los datos de la EEAOC. Las aplicaciones terrestres y aéreas se realizan de acuerdo a la legislacion nacional y provincial vigente y conforme a los requerimientos del presente estándar.
	5.10	Las fincas en la zona tienen un manejo productivo similar. No se encontró información sobre productores apícolas en áreas vecinas a los establecimientos. Si hubiera algun vecino que utililizará tecnología diferente, el mismo avisaría para tener en cuenta las condiciones del cultivo aledaño (derivas, Cultivo no GM, entre otros.)
	5.11	Toda la semilla comprada proviene de empresas debidamente habilitadas y registradas para su comercialización. La multiplicación de semilla se hace en lotes controlados. Se registran todas las tareas realizadas en el proceso de obtención. Se pagan regalías a los obtentores.

2.3. Requerimientos para grupos y organizaciones multi-sitio

Principio	Desempeño del solicitante
Principio	Desempeno dei solicitante

Agroalas SRL es administrada por una organización central y se ha designado a un gerente agrícola de la compañía. El responsable técnico depende del gerente agrícola, Ingeniera Mircza Seiler. El responsable técnico (Federico Seiler) no puede vender ni entregar la soja por su cuenta. Los lotes de soja deben ser remitidos de acuerdo a las instrucciones recibidas.

La gerencia agrícola dispone de los recursos y atributos suficientes para el gerenciamiento del multisitio. El responsable técnico depende de dicha gerencia y es responsable del presupuesto y seguimiento de los cultivos y el análisis de campaña. La gerencia conoce y está consciente de sus obligaciones legales. Agroalas dispone los servicios de consulta de un estudio jurídico y el grupo Lucci colabora con Agroalas para la elaboración de la matriz legal correspondiente. La empresa tiene acceso a la página del Ministerio de Justicia de la Nación.

La matriz legal está disponible: Leyes, decretos, protocolos y resoluciones nacionales y provinciales (Santiago del Estero, Tucumán y Salta).

La política correspondiente al compromiso con los requisitos del estándar RTRS se encontró disponible en la oficina y en la web.

Todos los establecimientos son administrados Agroalas SRL y fueron incorporados en conformidad con los requerimientos del estándar.

No se encontraron restricciones respecto al numero de sitios incluidos en el alcance de la certificación. Se cuenta con un sistema de monitoreo y control interno adecuado.

No se encontró evidencia de que existan restricciones en el tamaño de los establecimientos a incluir en el alcance de la certificación.

Todos los establecimientos incluidos en el alcance de la certificación se encuentran ubicados en Argentina. Están ubicados en la misma región ecológica, dentro de un radio de 100 km, y son manejados bajo el mismo sistema productivo: la soja sembrada es genéticamente modificada y se utiliza la técnica de siembra directa. Se encontró conocimiento y cumplimiento de las normativas RTRS aplicables por parte de la gerencia y del responsable técnico. El personal de la organización ha sido entrenado en las normativas RTRS (y otros esquemas de sustentabilidad) La gerencia y el responsable técnico han participado en jornadas de capacitación RTRS.

Se dispone del listado de establecimientos de la organización.

Se disponen de procedimientos aplicables. El sistema de calidad se basa en la norma ISO 9001. Se realizaron auditorias por parte de la Gerente Agrícola (Ing. Mircza Seiler) con la colaboración de un asesor externo.

Los procedimientos están implementados y se cumplen. El sistema de control interno está disponible a través de la intranet. Se realizan auditorias internas.

Se ha realizado capacitaciones internas y se ha participado de capacitación externa (Schutter Argentina) para el responsable técnico y personal de los establecimientos. Se ha brindado información a los contratistas a su personal.

Se han realizado capacitaciones sobre qué informacion mantener para las evaluaciones, y cómo actuar frente a las acciones generadas por el gerente del multisitio.

Los contenidos del estándar RTRS aplicables fueron incluidos también en estas capacitaciones. Se ha informado acerca del ente de certificación y del libre acceso que éste tiene a los establecimientos agrícolas de la organización, a su personal y a la documentación para evaluarlos y monitorearlos.

Toda la documentacion se encuentra desarrollada en español, la cual puede ser consultada por intranet.

1. Elementos del grupo

2. Procedimientos de gestión grupal y multi-sitio

RTRS.REPO-AGR.F01 ESP v7.2 Aprovado: 20/07/2018

3. Control y monitoreo del cumplimiento del sitio/miembro	Se ha realizado un plan de auditorias y el mismo está disponible. Se realizaron las auditorias de los establecimientos. Se encontraron los informes de las auditorias de los años anteriores hasta la fecha. Se realizaron los análisis de riesgos de los establecimientos cuando se incorporaron a la certificación. Todos los sitios fueron visitados previamente y se realizó un plan de mejoras para la implementación e implantación de la norma RTRS para la producción en cada establecimiento. No se detectaron no conformidades mayores durante la implementación e implantación. Se determinaron los niveles de riesgo de cada establecimiento luego del análisis de riesgo inicial. El nivel de riesgo fue determinado como bajo. Todos los establecimientos han sido auditados como mínimo una vez al año. No se recibieron quejas de terceras partes. No se detectaron problemas potenciales.
4. Mantenimiento de registros	Se conservan los registros desde el inicio de la certificación. Existe un listado de fincas con las áreas totales, áreas con soja, ubicación, nombre del responsable técnico, datos de contacto y producción real. Se pueden identificar todas las explotaciones bajo certificación y demás datos. Toda la documentación requerida por el programa es mantenida por años, segun procedimiento.
5. Cadena de custodia	Agroalas no aplica para cadena de custodia

2.4. Requerimientos de productores para el sistema de cadena de custodia

Módulos	Requerimientos de la cadena de custodia	Desempeño del solicitante
Requisitos gerais de	1 – Alcance	NA
Castoaia	2 – Manipulación de material certificado por la RTRS	NA

2.5. Requerimientos de Cumplimiento del EU-RED de la RTRS para Productores

Requisitos RTRS EU REI	Criterios	Desempeño del solicitante
registran las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) provenientes del	1.1	NA
	1.2	NA
	1.3	NA
	1.4	NA
2. Uso de la tierra	2.1	NA
	2.2	NA
	2.3	NA

2.6 Propuesta de certificación

2.6.1. Declaración de cumplimiento

х	La organización solicitante CUMPLE los indicadores mínimos. Los detalles de todos los indicadores pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.
	La organización solicitante NO CUMPLE los indicadores mínimos. Los detalles de todos los indicadores pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.

2.6.2 Condiciones para la certificación

Una vez certificada, la organización será auditada al menos una vez al año para controlar la continuidad de su cumplimiento con todos los requerimientos de certificación aplicables. También se le exigirá que realice todas las acciones correctivas (de corresponder) dentro de los plazos determinados, según lo mencionado en el presente informe.

Con el fin de verificar la continuidad del cumplimiento y la implementación de las acciones correctivas propuestas, ACUC llevará a cabo auditorías anuales de control de acuerdo con los requerimientos aplicables.

Fecha de la próxima auditoría:	12/07/2019
Fecha de la decisión de certificació	05/10/2018

Anexo I: Lista de establecimientos agrícolas

		Coordenada	s geográficas		Superficie cultivada (ha)	Producción
Nombre de la unidad	Ubicación	Latitud: (N/S)	Longitud: (E/O)	Superficie total (ha)		Estimada (Ton)
LA PISTA	LAS CEJAS. TUCUMAN	26°52'23.9 4"S	64°44'52.1 9"O	1.084	643	1.807
FINCA IRAMAIN	ISCA YACU. SGO. DEL			3.500	1.642	5.445
SOL DE MAYO	BOBADAL.SGO. DEL			1.483	499	1.696
LA ESPERANZA	GARMENDIA	·		1.343	677	2.225

3. Datos generales de la 2ª Auditoría de seguimiento

Nombre de la organización:	Agroalas SRL	
País:	República Argentina	
Persona de contacto:	Mircza Colombo de Seiler	
Estándar RTRS utilizado para la evaluación:	Interpretación Nacional Argentina del Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable Vérsion 3.1	
	Estándar RTRS de Certificación Grupal y Multi-sitio Vérsion 3.1	
Tipo de auditoría:	Multi-sitio	
Certificación parcial:	Parcial	
Fechas de auditoría:	13/06/2019 to 14/06/2019	
Superficie total (ha):	7410	

Área cultivada (ha):	3824
Producción estimada (toneladas):	-
Producción real (toneladas)	13849

3.1 Proceso de certificación

3.1.1 Equipo de auditoría

Función	INombre	Formación profesional (incluyendo área de especialización)
Auditor líder	Marcos Quaine	Ing. Agr., Auditor Líder ISO 9001:2008, Auditor Líder RTRS 3.1, Auditor Unilever, Auditor CRS, Auditor SFS, Auditor SFI.

3.1.2. Certificación

Código de certificado:	RTRS-CUC-AGR-0012
l Facha da amisión:	23/08/2012 11/07/2017 - Re certificación
Fecha de la próxima auditoría:	Junio/2020

3.1.3 Agenda de auditoría

3.1.3	Agentia de additiona		
Fecha	Hora	Sitio	Actividad
13/06/2019	09.00 a 09.30	Oficina Agroalas, Tucumán	Reunión de Apertura
13/06/2019	09.00 a 13.00	Oficina Agroalas, Tucumán	Revisión de documentos Estándar RTRS de Certificación Grupal y Multi-sitio V3.1. RTRS STD 001 V3.1 NI AR - Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable. Interpretación Nacional de Argentina(Principios 1 a 3)
13/06/2019	13.00 a 14.00	Oficina Agroalas, Tucumán	Almuerzo
13/06/2019	14.00 a 18.30	Tucumán, Santiago del Estero	Revisión de documentos RTRS STD 001 V3.1 NI AR - Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable. Interpretación Nacional de Argentina (Principios 4 y 5)
14/06/2019	8.00 a 17.30	Visita a Campo e Instalaciones La Pista, Finca Iramain y Sol de Mayo	RTRS STD 001 V3.1 NI AR - Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable. Interpretación Nacional de Argentina
14/06/2019	17.30 a 18.00	Tucumán, Santiago del Estero	Reunión de Cierre

3.1.4. Consultas a las partes interesadas

Comunidades Locales (Escuela1): Se entrevistó tanto a la secretaria de Dirección como a una maestra que conocían la empresa. Tenían en su poder la nota que presentaba a Agroalas como productor RTRS y la información de contacto por si había alguna duda/consulta/comentario. No hubieron objeciones. Comunidades Locales (Escuela2): Se entrevistó a 4 personas de la institución dado que ese día no habían clases (había un piquete en la ruta que viene de Tucumán). Todos los entrevistados dieron buenas impresiones de la empresa, ya que la misma colabora con la escuela agrotécnica y están buscando tener pasantes de la misma.

Comunidades Locales: En el centro asistencial se entrevistó a 2 personas: Un enfermero y el chofer de la ambulancia. No presentaron comentarios negativos de la empresa. Saben que se encuentra ubicada en las cercanías de Las Cejas por los carteles de la puerta del campo.

Instituciones gubernamentales: En la Comuna de la empresa se entrevistó a 4 personas. Las mismas dijeron conocer la empresa por la cercanía con el pueblo. Conocen a los dueños y saben que están certificados por la nota presentada en la comuna. No presentaron comentarios negativos.

2.1.5 Metodología para el cálculo del tiempo de auditoría

Número to	tal de memb	oros do Multi-site ou	4
Elementos de riesgo identificados por el equipo de auditoría para la metodología de muestreo:			Zona geográfica por probabilidad de desmonte. Uso indiscriminado de agroquímicos por presencia de malezas tolerantes y/o resistentes a Glifosato. Uso de insecticidas por la presencia de picudo.
Cálculo de muestra:			Raíz cuadrada $(4)*0.8 + 1 = 2.6$. Si bien el mínimo era 2 establecimientos, por la estructura en cada establecimiento se visitaron 3 para superar ese mínimo.
		Sitios se	leccionados al azar
Nombre de la unidad			Dirección
La Pista			Las Cejas, Tucuman
Finca Iramain			Isca Yacu, Santiago del Estero
Sol de Mayo			Bobadal, Santiago del Estero
Categoría	Cantidad de miembros	Riesgo atribuido	Características comunes
Grupo 1	4	Baja	Zona con suelos planos, con leves pendientes, existiendo una presencia mínima de cuencas endorreicas y de áreas mayormente desmontadas. Los suelos son franco limosos con presencia de arena en el Oeste a franco arenosos en el este. Régimen de precipitaciones mayormente primavero-estivales, con 750 a 900 mm año. El área se clasifica como "Pampas del Tucumán"

Tiempo estimado para evaluar los sitios:	2
Breve justificación:	Tamaño de las explotaciones. Ubicación. Infraestructura presente en los establecimientos.

3.2. Principios y Criterios de la RTRS

Principio	Criterios	Desempeño del solicitante
1. Cumplimiento legal y prácticas empresariales adecuadas	1.1	Agroalas SRL demostró el conocimiento de las leyes y reglamentaciones aplicables. No se encontró evidencia de incumplimiento de leyes ni de reglamentaciones. Agroalas SRL se asesora con un estudio jurídico cuyo titular es el Dr. Guillermo Jaureguiberry. El Grupo Lucci los actualiza constantemente en legislación a través de una matriz legal que incluye las leyes aplicables: federales y de las provincias de Santiago del Estero, Tucumán y Salta, siendo compartidas con Agroalas. Por otro lado para lo temas contractuales los realizan con la escribanía Colombres. Marchese Mesoni Grande, es un estudio contable que a su vez les realiza auditorías contables, y la parte de recursos humanos para la seleccion de personal.
	1.2	El Multisitio demuestra el uso legal de la tierra, de acuerdo con las leyes vigentes.
	1.3	Se han determinado una serie de indicadores para un proceso de mejora y seguimiento de la producción, uso del suelo, respeto por el medio ambiente e interaccion con las comunidades locales. Estos índices son monitoreados y sus valores registrados. Los valores son analizados anualmente.
	2.1	No se encontró evidencia de incumplimiento con lo solicitado en este criterio. Agroalas SRL establece en su política corporativa el cumplimiento de las leyes, el compromiso con la comunicad y un compromiso medio ambiental, y el fortalecimiento de las instituciones de la sociedad civil.
	2.2	Se encontró el cumplimiento de los requisitos en este criterio con respecto a la contratación de personal, registro del personal propio y de los contratistas, acceso a la información, constancia de capacitaciones y actualización permanente. Todos los años la empresa realiza nuevas capacitaciones de acuerdo a los perfiles de puesto.

		La seguridad del personal propio y de los contratistas es un punto
		importante en la política de Agroalas. La empresa cuenta con un
		servicio de asesoramiento en seguridad e higiene para estudiar las
	2.2	condiciones de seguridad de los empleados de acuerdo a lo que
	2.3	solicita la legislación Argentina y los requisitos propios de la
		empresa.
		Poseen un procedimientom en caso de emergencias, Diagrama de
		·
		Fluio de Emergencias, y capacitaciones en primeros auxilios. El personal de la organización no tiene ninguna limitación de
		asociación, negociación o de interacción con terceras partes. No se
	2.4	encontró evidencia de incumplimiento con este criterio.
	2.4	Se pudo interactuar libremente con personal de los
2. Condiciones		establecimientos, dentro y fuera de los mismos, y de la oficina
laborales		central.
		El personal de campo realiza aportes al sindicato de trabajadores
responsables		rurales (UATRE). El personal administrativo y los técnicos están
		fuera de convenio y pueden unirse a la organización que deseen.
		_ · ·
		No se detectaron deducciones por motivos disciplinarios. Los
		recibos de sueldo están claramente detallados de acuerdo con la
		legislación argentina.
		Los salarios del personal se depositan de acuerdo con lo solicitado
		por la legislación.
		En general no hay necesidad de realizar horas extras, excepto
		situaciones de extrema necesidad. Estas horas adicionales se
		registran y abonan de acuerdo a los requerimientos legales. En caso
		de trabajar domingos o feriados, se asigna un franco
		compensatorio.
	2.5	El horario de trabajo es informado al personal. Las horas son
	2.3	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
		registradas diariamente por el capataz, quien reporta al personal
		administrativo de Agroalas SRL.
		Las horas extras pueden ser necesarias en temporada pico: cosecha
		y siembra. Las condiciones son acordadas con los empleados.
		No se realiza pago a destajo. El personal propio es mensualizado y
		los contratistas son pagados por tarifas por tarea. Ellos pagan a su
		personal salarios mensuales mas una prima por eficiencia en el
		trabajo.
		Solo un empleado vive en una de las fincas, donde se encuentran el
		depósito de agroquímicos y el de maquinarias. Dicha casa es de
		material con suministro gratuito de agua y electricidad.
		Hay instalaciones disponibles para el personal que quiera dormir en el establecimiento.
		er estableciffiento.
		Se enviaron notas a las instituciones locales cercanas a los
		establecimientos informando la presencia de la organización y la
		disponibilidad de un libro de actas y de un procedimiento de
	3.1	quejas. Se detalla el nombre del establecimiento, el nombre de la
		empresa y un teléfono de contacto en una placa en el ingreso de los
		establecimientos. La empresa se muestra disponible y abierta a
		recibir comentarios de parte de la comunidad.
		Se ha verificado la comunicación con los actores locales mediante
		las notas solicitando colaboraciones, elementos, etc. Además se
		han mantenido entrevistas con partes interesadas locales.
	L	'

	3.2	No se detectó la existencia de disputas por el uso de la tierra ni usuarios tradicionales de la tierra en la zona donde se encuentran ubicados los establecimientos incluidos en el alcance de la certificación. Todos los títulos de propiedad y contratos de arrendamiento fueron verificados.
3. Relaciones responsables con las comunidades	3.3	Los mecanismos de queja han sido comunicados a las comunidades locales al momento de la certificación inicial, en la recertificación y durante el 2019. Notas de recepción firmadas localmente. Libro de quejas disponible en la oficina central y a la vista. Hasta el momento no se han recibido quejas en la empresa. En caso de ocurrir, Agroalas tiene disponible un libro de actas para su registro y documentación y ha desarrollado un procedimiento para el correcto tratamiento de las mismas.
	3.4	La mayoria del personal es oriundo de la localidad de Las Cejas cercana a las fincas de Agroalas. Las búsquedas laborales se realizan a través de otros productores de la zona (consultas con vecinos y otras empresas), organizaciones locales (grupos CREA - EEAOC) o instituciones (Ensayos de insecticidas y variedades nuevas, Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres) Parte de los contratistas son de las comunidades cercanas. Se prioriza el uso de contratistas locales, por motivos de logistica. Las comunidades locales proven bienes y servicios. Se da capacitación a contratistas locales y a productores locales cuando es posible.
	4.1	La empresa ha realizado una evaluación socal y ambiental de cada uno de los establecimientos antes del paso a la versión 3.1 de RTRS. La misma se encuentra disponible completa. Ha sido realizada por personal propio (Ingenieros y Licenciados especialistas en el tema - Pro Yungas). Se han medido los riesgos y medidas de mitigación para cada actividad realizada en las fincas. Se encuentra disponible un documento con los resultados de cada una de las evaluaciones. Todos los años revisan la documentación para ver si se requiere algun cambio específico.

		
4. Responsabilidad medioambiental	4.2	No esta permitida la quema de los residuos en ningun establecimiento manejado por Agroalas SRL. Los residuos peligrosos son almacenados en depósitos establecidos para tal fin en cada establecimiento. Los mismos son remitidos a empresas tratadoras de los mismos: Escoplast y Terramaq. Estas empresas se encuentran habilitadas para tratar residuos peligrosos. Los tanques de 200 l de aceite mineral están estibados sobre áreas de contención y los combustibles en tanques con bateas de contención. Existen elementos para la absorción de derrames en caso de que sucedan tanto en las áreas donde se manipulan combustibles, aceites o agroquímicos. La generacion de residos reciclables es muy poca, por lo que la oportunidad de reutilizacion o reciclaje es muy baja. Los envases vacíos se reciclan. Los retira una empresa habilitada para tal fin. La empresa tiene desarrollado e implementado un plan para la recolección de los residuos domi sanitarios y contenedores vacíos de agro químicos. Los envases vacíos de agroquímicos usados son retirados por empresas autorizadas y remitidos a empresas tratadoras autorizadas. Los residuos domi sanitarios son tratados por la comuna de Las Cejas.
	4.3	Los lotes que van a maíz (en rotación con la soja) son analizados para determinar Materia Orgánica, Fósforo e índice de cobertura. También en algunos lotes por año se analiza granulometría / Clase / pH / Calcáreo / Carbono binario / MO / N total / Capacidad de campo / S / P / CIC / Ca / Mg / K / Na. Se realizan análisis de suelos a distintas profundidades. Se analiza el contenido de fósforo cada 3 años. Todas las campañas realizan análisis sobre el consumo de combustible. Es uno de sus indicadores amientales. Durante la campaña 2018/2019, el mismo tuvo un pequeño aumento debido a las condiciones climáticas. La empresa mantiene su maquinaria en buenas condiciones para que el consumo y emisiones sean menores. No se observan cambios en las áreas con agricultura después de 2007 ni se han ocupado áreas con ambientes nativos. Las áreas forestadas y riparias no se dedican a la agricultura. No se detectaron disputas por el uso de la tierra en estas áreas.

	,
4.5	Se encontraron mapas de los establecimientos, en los que se incluye las áreas con cortinas forestales, áreas riparias y relictos de montes nativos (Agroalas SRL solo alquila áreas aptas para agricultura). Estos mapas estan respaldados por imágenes de Google Earth donde se distinguen las áreas de vegetación nativa. Se realizó un estudio de la biodiversidad (Fundación ProYungas). Como poítica de la empresa, no se permite la caza, captura, recolección, pesca o envenamiento de ningún tipo de especies en los establecimientos. No se permite el ingreso de personas no autorizadas a los establecimientos. Los establecimientos están cercados y se realiza el mantenimiento de los alambrados perimetrales.
5.1	Las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) reconocidas por el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) y otras organizaciones nacionales son implementadas en la produccion agrícola. Esto incluye la Siembra Directa, Manejo Integrado de Cultivos con rotaciones que incluyen Maíz y cultivos de cobertura y Manejo Integrado de Plagas con rotación de principios activos. Sólo se usan productos aprobados y registrados ante el SENASA, y en las dosis indicadas por los fabricantes para la región. No se realizan pulverizaciones en tierras no agrícolas. Se dejan los rastrojos en superficie. No se alquilan tierras no agrícolas. Se realizan análisis de calidad agua, y no se encontraron evidencias que exista contaminacion como consecuencia de las prácticas agrícolas implementadas. Los mismos incluyen parámetros fisicoquímicos y bacteriológicos. Se realizan en el laboratorio Tecnosuelo. No se han detectado contaminaciones. Analisis quimicos y bacteriologicos. Agroalas realiza consultas sobre presuntos impactos al medio ambiente, mediante la participación en organizaciones como la EEAOC, grupos CREA, y consultas al SENASA. No se utiliza riego.
5.2	No hay cursos de agua permanentes en los establecimientos. La ubicación de los cursos de agua mas cercanos se puede visualizar en la imágenes satelitales (Google Earth). No existen áreas bajas permanentes ni lagunas naturales en los establecimientos. Se observa una gran presencia de aves que anidan en suelo como lechuzas y teros. No se ha removido vegetación natural ni de áreas riparias desde que los campos son administrados/ trabajados por la empresa Agroalas SRL. Solo se alquilan las áreas agrícolas. No hay bajos permanentes en las áreas alquiladas. No se alquilan lotes con bajos ni se han secado áreas.

1		
	5.3	La empresa cuenta con personal calificado para la producción agrícola. Se usan técnicas para mejorar la calidad y estructura del suelo: Siembra Directa, mantenimiento de rastrojos en superficie, fertilización balanceada, agricultura de precisión, MIP, MIC, etc. La rotación agrícola incluye plantas C3 y C4. La rotación incluye soja, maíz, sorgo, trigo, poroto y garbanzo según el establecimiento. Si bien no cuentan con un plan escrito, la rotación de cultivos se da entre, soja, maíz, vicia, poroto, centeno y otros. Desde esta campaña 2018/2019, han comenzado a incorporar una mayor cantidad de cultivos invernales. Poseen plantaciones de caña, que rotan con soja. Comenzaron a aplicar cultivo invernales, pero depende la zona. Se realiza muestreo y análisis de suelos en lotes que van a gramíneas. Se realizan los balances de nutrientes todos los años en todos los lotes en función de los rindes obtenidos y de los rindes deseados. Se realizan anáilsis de suelo, incluyendo los siguientes parámetros: MO 0-5 cm; MO 0-20cm; N;P;K
	5.4	Se realiza un Manejo Integrado de Cultivos, el cual esta está implantado y documentado a través de los registros. Se rota con maíz, sorgo, trigo, poroto y garbanzo. La rotación con maíz se hace con distintos materiales en función de su respuesta. Se ha detectando la presencia de malezas resistentes y tolerantes al glifosato. No se usan controles biológicos. Solo se usan agroquímicos registrados y aprobados para el cultivo de soja por el SENASA. Se están probando reemplazantes del Paraquat, pero es difícil por la falta de alternativas técnicas y los altos costos implicados. Sólo se usan productos aprobados y registrados ante el SENASA (Resolución 934/2010, Anexo III y complementarias). Solo se aplican los productos bajo las recomendaciones del fabricante y del responsable técnico. Las pulverizaciones se realizan de acuerdo con las legislaciones nacionales y provinciales. Se rotan los principios activos. Se realiza un monitoreo por lote, y el mismo es registrado en planillas específicas para luego tomar la decisión de aplicar. Se registran los insectos presentes (plagas y beneficos) y su cantidad. Se registra la presencia de malezas resistentes / tolerantes a glifosato.

5. Prácticas agrícolas adecuadas	5.5	Agroalas SRL registra las aplicaciones de agroquímicos. Las mismas incluyen el establecimiento y lote donde se realizó, la campaña agricola, la superficie, la fecha de aplicacion, el contratista y operario, el producto utilizado (nombre comercial y principio activo), el plazo de reentrada, la dosis y el motivo de aplicacion. Las condiciones ambientales son registradas por una central meteorológica a la que se puede acceder en caso de problemas con las aplicaciones. No se toman las condiciones meteorológicas al momento de la aplicación en los campos alejados de la estación meteorológica (Sol de Mayo) (temperatura ambiente, humedad relativa ambiental y velocidad y direccion del viento). La organización dispone de procedimientos para el control y tratamiento, manipulación y disposición de envases de agroquímicos vacíos (BPA010). Los envases vacíos son entregados a empresas autorizadas para su disposición final, llamada Escoplast. El lavado del equipo terrestre, la disposición de los restos de aplicación en el tanque del equipo terrestre, etc., sigue el mismo protocolo que para los aviones de la división de servicios de aero aplicación. El transporte se realiza mediante transportes habilitados. Los agroquímicos se almacenan durante la campaña en un depósito destinado para tal fin que cumple con todos los requerimientos de seguridad. Se ha establecido la forma de determinar el tiempo de reingreso a los lotes despúes de aplicar agroquímicos en el procedimiento BPA 012 "Plazo de reingreso a lote". También se establece el período de reingreso en función de lo establecido en la hoja de seguridad de cada producto. Se notifica al personal propio sobre los lotes pulverizados en carteles cercanos a las oficinas de cada campo. Los responsables técnicos son ingenieros agrónomos. Se realiza balance de nutrientes de cada lote todos los años. Se realiza balance de nutrientes de cada lote todos los años. Se realiza
	5.6	No se encontró evidencia de incumplimiento de este indicador. La organización dispone de lista de agroquimicos aprobados para el cultivo de soja para cada campaña. Se están probando reemplazantes del Paraquat, pero es difícil por la falta de alternativas técnicas, el incremento de la resistencia a otros principios activos y los altos costos implicados. No se usa Carbofuran.
	5.7	Si bien actualmente no estan utilizando agentes de control biológico. Se ecuentran probando una nueva alternativa de control biológico.

	5.8	Se consulta la página del SINAVIMO. Se participa activamente en reuniones que organizadas por distintos organismos, como pueden ser la EEAOC, el INTA Famaillá y otras instituciones privadas. Se han implementado planes para la limpieza de maquinaria que ingresa a los establecimientos para impedir la difusión de malezas resitentes / tolerantes a glifosato, y de uso seguro de agroquímicos. Al momento de la cosecha se tiene especial atención en no diseminar semillas de malezas ocupantes del lote y se dejan "manchones" de ser necesario.
	5.9	Existe un control de deriva durante las pulverizaciones. Se ha desarrollado un procedimiento específico para la minimización de la deriva. Se aplican buenas prácticas agrícolas. Se disponen de estaciones meteorológicas automáticas las oficinas centrales (Davis Vantage Pro-Z). Con estas estaciones se registran las condiciones meteorologicas durante la aplicacion. No se encontraron registros de condiciones meteorológicas en la finca Sol de Mayo (El Bobadal), la cual se encuentra lejos de la estación meteorológica central. Se controla la estación propia con los datos de la EEAOC. Las aplicaciones terrestres y aéreas se realizan de acuerdo a la legislacion nacional y provincial vigente y conforme a los requerimientos del presente estándar. Actualmente (2018/19, se está utilizando el sistema Acronex para verificar no solo las condiciones climáticas para las aplicaciones, sino tambien ver la calidad de aplicación y donde se encuentra la máquina.
5.10		Las fincas en la zona tienen un manejo productivo similar. No se encontró información sobre productores apícolas en áreas vecinas a los establecimientos. Si hubiera algun vecino que utililizará tecnología diferente, el mismo avisaría para tener en cuenta las condiciones del cultivo aledaño (derivas, Cultivo no GM, entre otros.)
	5.11	Toda la semilla comprada proviene de empresas debidamente habilitadas y registradas para su comercialización. La multiplicación de semilla se hace en lotes controlados. Se registran todas las tareas realizadas en el proceso de obtención. Se pagan regalías a los obtentores.

3.3. Requerimientos para grupos y organizaciones multi-sitio

Principio	Desempeño del solicitante
-----------	---------------------------

Agroalas SRL es administrada por una organización central y se ha designado a un gerente agrícola de la compañía. El responsable técnico depende del gerente agrícola, Ingeniera Mircza Seiler. El responsable técnico (Federico Seiler) no puede vender ni entregar la soja por su cuenta. Los lotes de soja deben ser remitidos de acuerdo a las instrucciones recibidas.

La gerencia agrícola dispone de los recursos y atributos suficientes para el gerenciamiento del multisitio. El responsable técnico depende de dicha gerencia y es responsable del presupuesto y seguimiento de los cultivos y el análisis de campaña.

La gerencia conoce y está consciente de sus obligaciones legales. Agroalas dispone los servicios de consulta de un estudio jurídico y el grupo Lucci colabora con Agroalas para la elaboración de la matriz legal correspondiente. La empresa tiene acceso a la página del Ministerio de Justicia de la Nación.

La matriz legal está disponible: Leyes, decretos, protocolos y resoluciones nacionales y provinciales (Santiago del Estero, Tucumán y Salta).

La política correspondiente al compromiso con los requisitos del estándar RTRS se encontró disponible en la oficina y en la web. La organización es una organización centralizada. Todos los establecimientos son administrados Agroalas SRL y fueron incorporados en conformidad con los requerimientos del estándar. No se encontraron restricciones respecto al numero de sitios incluidos en el alcance de la certificación. Se cuenta con un sistema de monitoreo y control interno adecuado.

No se encontró evidencia de que existan restricciones en el tamaño de los establecimientos a incluir en el alcance de la certificación. Todos los establecimientos incluidos en el alcance de la certificación se encuentran ubicados en Argentina. Están ubicados en la misma región ecológica, dentro de un radio de 100 km, y son manejados bajo el mismo sistema productivo: la soja sembrada es genéticamente modificada y se utiliza la técnica de siembra directa. Se encontró conocimiento y cumplimiento de las normativas RTRS aplicables por parte de la gerencia y del responsable técnico. El personal de la organización ha sido entrenado en las normativas RTRS (y otros esquemas de sustentabilidad)

La gerencia y el responsable técnico han participado en jornadas de capacitación RTRS.

La empresa es una organización centralizada, en la que todos los establecimientos son gerenciados bajo una misma administración. Se dispone del listado de establecimientos de la organización. El responsable técnico ha sido capacitado en el estándar RTRS y ha participado en los procesos de implementación e implantación del estándar desde el comienzo de la certificación.

Toda la soja producida y comerciada es genéticamente modificada.

1. Elementos del grupo

	<u> </u>		
2. Procedimientos de gestión grupal y multi-sitio	Se disponen de procedimientos aplicables. El sistema de calidad se basa en la norma ISO 9001. Se realizaron auditorias por parte de la Gerente Agrícola (Ing. Mircza Seiler) con la colaboración de un asesor externo. Los procedimientos están implementados y se cumplen. El sistema de control interno está disponible a través de la intranet. Se realizan auditorias internas. Se ha realizado capacitaciones internas y se ha participado de capacitación externa (Schutter Argentina) para el responsable técnico y personal de los establecimientos. Se ha brindado información a los contratistas a su personal. Se han realizado capacitaciones sobre qué informacion mantener para las evaluaciones, y cómo actuar frente a las acciones generadas por el gerente del multisitio. Los contenidos del estándar RTRS aplicables fueron incluidos también en estas capacitaciones. Se ha informado acerca del ente de certificación y del libre acceso que éste tiene a los establecimientos agrícolas de la organización, a su personal y a la documentación para evaluarlos y monitorearlos. Toda la documentacion se encuentra desarrollada en español, la cual puede ser consultada por intranet.		
3. Control y monitoreo del cumplimiento del sitio/miembro	Se ha realizado un plan de auditorias y el mismo está disponible. Se realizaron las auditorias de los establecimientos. Se encontraron lo informes de las auditorias de los años anteriores hasta la fecha. Se realizaron los análisis de riesgos de los establecimientos cuando se incorporaron a la certificación. Todos los sitios fueron visitados previamente y se realizó un plan de mejoras para la implementación e implantación de la norma RTRS para la producción en cada establecimiento. No se detectaron no conformidades mayores durante la implementación e implantación. Se determinaron los niveles de riesgo de cada establecimiento luego del análisis de riesgo inicial. El nivel de riesgo fue determinado como bajo. Todos los establecimientos han sido auditados como mínimo una vez al año. No se recibieron quejas de terceras partes. No se detectaron problemas potenciales. Al momento de la auditoria no se excluyó ningun miembro del multisitio ya existente.		
4. Mantenimiento de registros	Se conservan los registros desde el inicio de la certificación. Existe un listado de fincas con las áreas totales, áreas con soja, ubicación, nombre del responsable técnico, datos de contacto y producción real. Se pueden identificar todas las explotaciones bajo certificación y demás datos. Toda la documentación requerida por el programa es mantenida por años, segun procedimiento.		

15. Cadena de custodia	No se certifica la cadena de custodia. Solamente se realizan ventas a traves de la plataforma de créditos.
------------------------	--

3.5. Requerimientos de Cumplimiento del EU-RED de la RTRS para Productores

Requisitos RTRS EU REI	Criterios	Desempeño del solicitante	
1. Se miden y	1.1	El productor no certifica EU-RED	
registran las	1.2	El productor no certifica EU-RED	
emisiones de gases de	1.3	El productor no certifica EU-RED	
efecto invernadero	1.4	El productor no certifica EU-RED	
	2.1	El productor no certifica EU-RED	
2. Uso de la tierra	2.2	El productor no certifica EU-RED	
	2.3	El productor no certifica EU-RED	

3.6 Propuesta de certificación

3.6.1. Declaración de cumplimiento

x	La organización solicitante CUMPLE los indicadores mínimos. Los detalles de todos los indicadores pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.
	La organización solicitante NO CUMPLE los indicadores mínimos. Los detalles de todos los indicadores pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.

3.6.2 Condiciones para la certificación

Una vez certificada, la organización será auditada al menos una vez al año para controlar la continuidad de su cumplimiento con todos los requerimientos de certificación aplicables. También se le exigirá que realice todas las acciones correctivas (de corresponder) dentro de los plazos determinados, según lo mencionado en el presente informe.

Con el fin de verificar la continuidad del cumplimiento y la implementación de las acciones correctivas propuestas, ACUC llevará a cabo auditorías anuales de control de acuerdo con los requerimientos aplicables.

Fecha de la próxima auditoría:	Junio/2020
Fecha de la decisión de certificació	02/09/2019

Anexo I: Lista de establecimientos agrícolas

		Coordenadas geográficas					
Nombre de la unidad		Latitud: (N/S)	Longitud: (E/O)	Superficie total (ha)	Superficie cultivada (ha)	Producción Estimada (Ton)	
LA PISTA	LAS CEJAS. TUCUMAN	26°52'23.9	64°44'52.1	1.084	226	813	
FINCA IRAMAIN	ISCA YACU. SGO. DEL E	26°56'13.7	64°43'7.16'	3.500	2634	9.220	
SOL DE MAYO	BOBADAL.SGO. DEL ES	26°41'2.50	64°25'51.7	1.483	499	1.954	
LA ESPERANZA	GARMENDIA	26°49'58.4	64°39'46.8	1.343	465	1.862	

4. Datos generales de la 3ª Auditoría de seguimiento

Nombre de la organización:	Agroalas SRL		
País:	República Argentina		
Persona de contacto:	Mircza Colombo de Seiler		
Estándon PERCONILISO do moro lo	Interpretación Nacional Argentina del Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable Vérsion 3.1		
Estándar RTRS utilizado para la evaluación:	Anexo 1 – Requisitos para la Cadena de Custodia para Productores		
	Estándar RTRS de Certificación Grupal y Multi-sitio Vérsion 3.1		
Tipo de auditoría:	Multi-sitio		
Certificación parcial:	Sí		
Fechas de auditoría:	11/06/2020 to 12/06/2020		
Superficie total (ha):	6856		
Área cultivada (ha):	3479		
Producción estimada (toneladas):	-		
Producción real (toneladas)	11037		

4.1 Proceso de certificación

4.1.1 Equipo de auditoría

Función	Nombre	Formación profesional (incluyendo área de
Auditor líder	Marcos Quaine Seguimiento	Ing. Agr., Auditor Líder ISO 14.001:2015, Auditor Líder RTRS 3.1, Auditor Unilever, Auditor CRS, Auditor SFS, Auditor SFI
2º auditor	Gustavo Taborda	Ing. Agr., Auditor Líder ISO 9001:2015, Auditor Líder RTRS 3.1, Auditor Unilever, Auditor CRS, Auditor 2bsvs
3º auditor	Enrique Del Corchio	Ing. Agr., Auditor Líder ISO 14001:2015, Auditor Líder RTRS 3.1, Auditor Unilever, Auditor CRS, Auditor 2bsvs

4.1.2. Certificación

Código de certificado:	RTRS-CUC-AGR-0012	
Fecha de emisión:	11/07/2017	
Fecha de la próxima auditoría:	12/06/2021	

4.1.3. Agenda de auditoría

Fecha	Hora	Sitio		Actividad
11/06/2020		Oficina Tucumán.	Agroalas,	Reunión de Apertura.

11/06/2020	09.00 a 13.00	Oficina Central (Tucumán) – Actividad remota. Revisión de documentos.	Estándar RTRS de Certificación Grupal y Multisitio V3.1. – Mayo 2018 RTRS STD 001 V3.1 NI AR - Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable. Interpretación Nacional de Argentina – Diciembre 2017. (Principios 1 a 3). RTRS TN SOJ V1.0 - Metodología para la Estimación de la Cantidad de Soja – Marzo 2011.		
11/06/2020	13.00 a 14.00		Almuerzo		
11/06/2020	14.00 a 18.00	Oficina Central (Tucumán) – Actividad remota. Revisión de documentos	RTRS STD 001 V3.1 NI AR - Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable. Interpretación Nacional de Argentina – Diciembre 2017. (Principios 4 y 5).		
12/06/2020	9.00 a 13.30	Entrevista a Campos La Pista; Garmendia – Actividad remota.	RTRS STD 001 V3.1 NI AR - Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable. Interpretación Nacional de Argentina – Diciembre 2017.		
12/06/2020	13.00 a 14.00		Almuerzo		
12/06/2020	14.30 a 17.30	Entrevista a Campo Virginia — Actividad remota. Entrevista Stakeholders — Actividad remota.	RTRS STD 001 V3.1 NI AR - Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable. Interpretación Nacional de Argentina – Diciembre 2017.		
12/06/2020	17.30 a 18.00	Oficina Central (Tucumán) – Actividad remota.	Reunión de Cierre.		

4.1.4. Consultas a las partes interesadas

Si entrevisté a distancia al delegado de Las Cejas (Comunidades Locales),

Si entrevisto a la Empleada de la cooperativa (Cooperativa Generar - Comunidades Locales) y todavía empiezo a trabajar con la empresa con varios proyectos sociales en la zona,

Se entrevistó a residentes de las Comunidades Locales e Instituciones Gubernamentales, no hubo comentarios negativos por parte de la empresa.

Número total de membros do Multi-site ou Grupos:	5
equipo de auditoría para la metodología de	Zona geográfica por probabilidad de desmonte. Uso indiscriminado de agroquímicos por presencia de malezas tolerantes y/o resistentes a Glifosato. Uso de insecticidas por la presencia de picudo.

Cálculo de	muestra:		Raíz cuadrada (5)*2,23 + 1 = 3,23.
		Sitios s	eleccionados al azar
Nombre de	la unidad		Dirección
La Pista			Las Cejas, Tucuman
Virginia			Las Cejas, Tucuman
Garmendia			Garmendia, Tucuman
Categoría	Cantidad de miembros	Riesgo atribuido	Características comunes
Grupo 1	5	Bajo	Zona con suelos planos, con leves pendientes, existiendo una presencia mínima de cuencas endorreicas y de áreas mayormente desmontadas. Los suelos son franco limosos con presencia de arena en el Oeste a franco arenosos en el este. Régimen de precipitaciones mayormente primavero-estivales, con 750 a 900 mm año. El área se clasifica como "Pampas
Tiempo est	imado para	evaluar los sitios:	2
Breve justi	ficación:		Tamaño de las explotaciones. Ubicación. Infraestructura presente en los establecimientos. La actual auditoría se ha llevado de manera remota por lo que hemos revisado los establecimientos por medio de video llamadas, y fotografías y videos enviados.

4.2. Principios y Criterios de la RTRS

Agroalas SRL demostró el conocimiento de las leyes y reglamentaciones aplicables. No se encontró evidencia de incumplimiento de leyes ni de reglamentaciones. Agroalas SRL se asesora con un estudio jurídico cuyo titular es el Dr. Guillermo Jaureguiberry. El Grupo Lucci fue el encargado de actualizarlos. Actualmente ya en la campañan 2019/2020, Agroalas comenzó a actualizarse su propia matriz legal incluyendo las leyes aplicables: federales y de las provincias de Santiago del Estero, Tucumán y Salta. Por otro lado para lo temas contractuales los realizan con la escribanía Colombres. Marchese Mesoni Grande, es un estudio contable que a su vez les realiza auditorías contables, y la parte de recursos humanos para la seleccion de personal. Toda la revisión fue realizada de manera remota debido a la situación del COVID-19. Fotos y videos fueron enviados y a su vez hemos podido recorrer las instalaciones en tiempo real a partir de una videollamada	Principio	Criterios	Desempeño del solicitante
and videonamoda.		1.1	reglamentaciones aplicables. No se encontró evidencia de incumplimiento de leyes ni de reglamentaciones. Agroalas SRL se asesora con un estudio jurídico cuyo titular es el Dr Guillermo Jaureguiberry. El Grupo Lucci fue el encargado de actualizarlos. Actualmente ya en la campañan 2019/2020, Agroalas comenzó a actualizarse su propia matriz legal incluyendo las leyes aplicables: federales y de las provincias de Santiago del Estero Tucumán y Salta. Por otro lado para lo temas contractuales los realizan con la escribanía Colombres. Marchese Mesoni Grande, es un estudio contable que a su vez les realiza auditorías contables, y la parte de recursos humanos para la seleccion de personal. Toda la revisión fue realizada de manera remota debido a la situación del COVID-19. Fotos y videos fueron enviados y a su vez

1. Cumplimiento legal y prácticas empresariales adecuadas	1.2	El Multisitio demuestra el uso legal de la tierra, de acuerdo con las leyes vigentes. Se han revisado los contratos de arrendamiento de cada uno de los campos, verificando la superficie total y sembrada, corroborando con los sistemas de la empresa.
	1.3	Agroalas ha determinado una serie de indicadores para un proceso de mejora continua; Indicador Social: Participación en actividades solidarias no solo en la zona de influencia sino tambien con acciones en fundaciones y programas nacionales. Se entregan becas a los hijos de empleados para cursar carreras universitarias. Pasantías de escuelas locales; Implementación de protocolo interno para la selección de pilotos de Agroalas. Proyecto Bosque escuela 2020 - reforestación de distintas zonas de los campos/cascos/etc, y plantación de árboles frutales/huertas en escuelas con fines didácticos y de cosecha para una mejor condición nutricional de los niños. Indicadores medio ambientales y agricolas: analisis de suelo MO 0-5 cm; 0-20 cm; % Cobertura de suelo; consumo de combustibles (L/ha); consumo de pesticidas (Kg/ha) y herbicida (Kg/ha); manejo eficiente de los residuos fitotóxicos. Estos índices son monitoreados y sus valores registrados. Los valores son analizados anualmente.
	2.1	No se encontró evidencia de incumplimiento con lo solicitado en este criterio. Agroalas SRL establece en su política corporativa el cumplimiento de las leyes, el compromiso con la comunicad y un compromiso medio ambiental, y el fortalecimiento de las instituciones de la sociedad civil. Esta campaña 2019/2020 debido a la situación de la pandemia se ha firmado una Autodeclaración RTRS Firmada - Fecha 11/06/2019 - Declaración de conformidad según los criterios del Estándar de producción RTRS versión 3.1., dando cumplimiento a ciertos criterios específicos.
	2.2	Se encontró el cumplimiento de los requisitos en este criterio con respecto a la contratación de personal, registro del personal propio y de los contratistas, acceso a la información, constancia de capacitaciones y actualización permanente. Todos los años la empresa realiza nuevas capacitaciones de acuerdo a los perfiles de puesto. Actualmente (2020) han tenido nuevas capacitaciones debido a la pandemia para así poder tomar todos los recaudos necesarios y bridnar seguridad a sus empleados. Por otro lado ciertas visitas de capacitaciones no se han podido realizar debido a la pandemia.

	2.3	La seguridad del personal propio y de los contratistas es un punto importante en la política de Agroalas. La empresa cuenta con un servicio de asesoramiento en seguridad e higiene para estudiar las condiciones de seguridad de los empleados de acuerdo a lo que solicita la legislación Argentina y los requisitos propios de la empresa. Poseen un procedimiento en caso de emergencias, Diagrama de Flujo de Emergencias, y capacitaciones en primeros auxilios. Cuentan con botiquines de primeros auxilios en todas las oficinas, y transparentes donde colocan todas las notificaciones. La mayoría de estos puntos se corroboran en auditorías in-situ. Si bien pudimos observar una gran cantidad de evidencias por video llamadas, fotografías y llamados telefónicos, la empresa ha firmado una auto declaración de de conformidad según los criterios del Estándar de producción RTRS versión 3.1.
2. Condiciones laborales responsables	2.4	El personal de la organización no tiene ninguna limitación de asociación, negociación o de interacción con terceras partes. No se encontró evidencia de incumplimiento con este criterio. Las negociaciones colectivas son realizadas por los sindicatos. Los sueldos abonados (mensuales y quincenales) son al menos iguales a los establecidos en la última resolución de la CNTA (68/2016) Se pudo interactuar libremente con personal de los establecimientos, dentro y fuera de los mismos, y de la oficina central mediante video llamadas y llamadas telefónicos.
		El personal de campo realiza aportes al sindicato de trabajadores rurales (UATRE). El personal administrativo y los técnicos están fuera de convenio y pueden unirse a la organización que deseen. No se detectaron deducciones por motivos disciplinarios. Los recibos de sueldo están claramente detallados de acuerdo con la

2.5	legislación argentina. Documentación revisada a nivel remoto. Los salarios del personal se depositan de acuerdo con lo solicitado por la legislación. En general no hay necesidad de realizar horas extras, excepto situaciones de extrema necesidad. Estas horas adicionales se registran y abonan de acuerdo a los requerimientos legales. En caso de trabajar domingos o feriados, se asigna un franco compensatorio. El horario de trabajo es informado al personal. Las horas son registradas diariamente por el capataz, quien reporta al personal administrativo de Agroalas SRL. Las horas extras pueden ser necesarias en temporada pico: cosecha y siembra. Las condiciones son acordadas con los empleados. No se realiza pago a destajo. El personal propio es mensualizado y los contratistas son pagados por tarifas por tarea. Ellos pagan a su personal salarios mensuales mas una prima por eficiencia en el trabajo. Solo un empleado vive en una de las fincas, donde se encuentran el depósito de agroquímicos y el de maquinarias. Dicha casa es de material con suministro gratuito de agua y electricidad. La vivienda fue visitada en auditorías anteriores. Hay instalaciones disponibles para el personal que quiera dormir en el establecimiento. Los puntos fueron revisados a nivel remoto y mediante evidencias fotográficas, entrevistas mediante video llamadas y llamadas telefónicas. A su vez la empresa ha firmado una autodeclaración declarando la conformidad según los criterios del Estándar de producción RTRS versión 3.1 - Campaña 2019/2020.
3.1	Se enviaron notas a las instituciones locales cercanas a los establecimientos informando la presencia de la organización y la disponibilidad de un libro de actas y de un procedimiento de quejas. Se detalla el nombre del establecimiento, el nombre de la empresa y un teléfono de contacto en una placa en el ingreso de los establecimientos. La empresa se muestra disponible y abierta a recibir comentarios de parte de la comunidad. Se ha verificado la comunicación con los actores locales mediante las notas solicitando colaboraciones, elementos, etc. Además se han mantenido entrevistas con partes interesadas locales mediante videollamadas o teléfono debido a que no hemos podido viajar debido a la situación mundial de la pandemia.

	3.2	No se detectó la existencia de disputas por el uso de la tierra ni usuarios tradicionales de la tierra en la zona donde se encuentran ubicados los establecimientos incluidos en el alcance de la certificación. Todos los títulos de propiedad y contratos de arrendamiento fueron verificados. Se han recopilado evidencias enviadas por la empresa, y hemos tenido entrevistas telefónicas con los stakeholders debido a la imposibilidad de viajar a raíz de la pandemia.
3. Relaciones responsables con las comunidades	3.3	Los mecanismos de queja han sido comunicados a las comunidades locales al momento de la certificación inicial, durante todas las auditorías de seguimiento y todo el 2019-2020. Notas de recepción firmadas localmente. Libro de quejas disponible en la oficina central y a la vista, corroborado mediante fotos y videos. Hasta el momento no se han recibido quejas en la empresa, que en caso de ocurrir, Agroalas utiliza el libro de quejas y el mail corporativo de la empresa. Tienen desarrollado un procedimiento para el correcto tratamiento de las mismas.
	3.4	La mayoría del personal es oriundo de la localidad de Las Cejas cercana a las fincas de Agroalas. Las búsquedas laborales se realizan a través de otros productores de la zona (consultas con vecinos y otras empresas), organizaciones locales (grupos CREA - EEAOC) o instituciones (Ensayos de insecticidas y variedades nuevas, Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres) Parte de los contratistas son de las comunidades cercanas. Se prioriza el uso de contratistas locales, por motivos de logística. Las comunidades locales proven bienes y servicios. Se da capacitación a contratistas locales y a productores locales cuando es posible. La empresa participa activamente en la comunidad donde trabaja. Actualmente (2020) han comenzado a trabajar con la Cooperativa Generar en un proyecto llamado Bosque Escuela que involucra a la Escuela de Las Cejas y a Agroalas.

La empresa ha realizado una evaluación socal y ambiental de cada uno de los establecimientos antes del paso a la versión 3.1 de RTRS. La misma se encuentra disponible completa. Ha sido realizada por personal propio (Ingenieros y Licenciados especialistas en el tema Pro Yungas). Se han medido los riesgos y medidas de mitigación para cada actividad realizada en las fincas. Se encuentra disponible un documento con los resultados de cada una de las evaluaciones. Todos los años revisan la documentación para ver si se requiere 4.1 algun cambio específico. Actualmente (2020) con la Cooperativa Generar han comenzado a realizar un proyecto llamado - Proyecto Bosque Escuela en la que con la escuela de Las Cejas, la idea es plantar más de 200 árboles (100 Nativos y 100 Frutales) para recuperar la escala de paisaje natural mediante plantación comunitaria y simultáneamente educar a cada una de las personas de la población. No esta permitida la quema de los residuos en ningun establecimiento manejado por Agroalas SRL. Los residuos peligrosos son almacenados en depósitos establecidos para tal fin en cada establecimiento. Los mismos son remitidos a empresas tratadoras de los mismos: Escoplast y Terramaq. Estas empresas se encuentran habilitadas para tratar residuos peligrosos. Los depósitos fueron visitados mediante video llamadas debido a que no pudimos realizar la auditoría in-situ debido a la pandemia mundial. Los tanques de 200 l de aceite mineral están estibados sobre áreas de contención y los combustibles en tanques con bateas de contención. 4.2 Existen elementos para la absorción de derrames en caso de que sucedan tanto en las áreas donde se manipulan combustibles, aceites o agroquímicos. La generacion de residos reciclables es muy poca, por lo que la oportunidad de reutilizacion o reciclaje es muy baja. Los envases vacíos se reciclan. Los retira una empresa habilitada para tal fin. La empresa tiene desarrollado e implementado un plan para la recolección de los residuos domi sanitarios y contenedores vacíos de agro químicos. Los envases vacíos de agroquímicos usados son retirados por empresas autorizadas y remitidos a empresas tratadoras autorizadas. Los residuos domi sanitarios son tratados por la comuna de Las Cejas.

4. Responsabilidad		
medioambiental		
	4.3	Los lotes que van a maíz (en rotación con la soja) son analizados para determinar Materia Orgánica, Fósforo e índice de cobertura. También en algunos lotes por año se analiza granulometría / Clase / pH / Calcáreo / Carbono binario / MO / N total / Capacidad de campo / S / P / CIC / Ca / Mg / K / Na. Se realizan análisis de suelos a distintas profundidades. Se analiza el contenido de fósforo cada 3 años. Todas las campañas realizan análisis sobre el consumo de combustible. Es uno de sus indicadores amientales. Durante la campaña 2019/2020, el mismo tuvo un pequeño aumento debido a las condiciones climáticas. La empresa mantiene su maquinaria en buenas condiciones para que el consumo y emisiones sean menores. Todas las evidencias fueron revisadas a nivel remoto debido a que no pudimos realizar la auditoría in-situ por le COVID-19.
	4.4	No se observan cambios en las áreas con agricultura después de 2007 ni se han ocupado áreas con ambientes nativos. Las áreas forestadas y riparias no se dedican a la agricultura. No se detectaron disputas por el uso de la tierra en estas áreas. Todo la evidencia fue relevada in-situ en auditorías anteriores ya que durante la actual auditoría de la campaña 2019-2020, fue realizada a nivel remoto.
	4.5	Se encontraron mapas de los establecimientos, en los que se incluye las áreas con cortinas forestales, áreas riparias y relictos de montes nativos (Agroalas SRL solo alquila áreas aptas para agricultura). Estos mapas estan respaldados por imágenes de Google Earth donde se distinguen las áreas de vegetación nativa. Se realizó un estudio de la biodiversidad (Fundación ProYungas). Como poítica de la empresa, no se permite la caza, captura, recolección, pesca o envenamiento de ningún tipo de especies en los establecimientos. No se permite el ingreso de personas no autorizadas a los establecimientos. Los establecimientos están cercados y se realiza el mantenimiento de los alambrados perimetrales. Proyecto Bosque escuela 2020 - reforestación de distintas zonas de los campos/cascos/etc, y plantación de árboles frutales/huertas en escuelas con fines didácticos y de cosecha para una mejor condición nutricional de los niños.

5.1	Las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) reconocidas por el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) y otras organizaciones nacionales son implementadas en la produccion agrícola. Esto incluye la Siembra Directa, Manejo Integrado de Cultivos con rotaciones que incluyen Maíz y cultivos de cobertura y Manejo Integrado de Plagas con rotación de principios activos. Sólo se usan productos aprobados y registrados ante el SENASA, y en las dosis indicadas por los fabricantes para la región. No se realizan pulverizaciones en tierras no agrícolas. Se dejan los rastrojos en superficie. No se alquilan tierras no agrícolas. Se realizan análisis de calidad agua, y no se encontraron evidencias que exista contaminacion como consecuencia de las prácticas agrícolas implementadas. Los mismos incluyen parámetros fisicoquímicos y bacteriológicos. Se realizan en el laboratorio Tecnosuelo. Agroalas realiza consultas sobre presuntos impactos al medio ambiente, mediante la participación en organizaciones como la EEAOC, grupos CREA, y consultas al SENASA. No se utiliza riego en la empresa. Toda la evidencia fue corroborada a nivel remoto.
5.2	No hay cursos de agua permanentes en los establecimientos. La ubicación de los cursos de agua mas cercanos se puede visualizar en la imágenes satelitales (Google Earth). No existen áreas bajas permanentes ni lagunas naturales en los establecimientos. Se observa una gran presencia de aves que anidan en suelo como lechuzas y teros. No se ha removido vegetación natural ni de áreas riparias desde que los campos son administrados/ trabajados por la empresa Agroalas SRL. Solo se alquilan las áreas agrícolas. No hay bajos permanentes en las áreas alquiladas. No se alquilan lotes con bajos ni se han secado áreas. La empresa siempre produce en los mismos establecimientos, por lo que todo fue corroborado durante auditorías anteriores in-situ. Esta auditoría 2020 han firmado una declaración de conformidad según los criterios de RTRS

La empresa cuenta con personal calificado para la producción agrícola. Se usan técnicas para mejorar la calidad y estructura del suelo: Siembra Directa, mantenimiento de rastrojos en superficie, fertilización balanceada, agricultura de precisión, MIP, MIC, etc. La rotación agrícola incluye plantas C3 y C4. La rotación incluye soja, maíz, sorgo, trigo, poroto y garbanzo según el establecimiento. Si bien no cuentan con un plan escrito, la rotación de cultivos se da entre, soja, maíz, vicia, poroto, centeno y otros. Desde la campaña 2018/2019, han comenzado a incorporar una mayor cantidad de cultivos invernales y a partir de la 2019/2020 mayor cantidad de cultivos de cobertura.

Poseen plantaciones de caña, que rotan con soja - Cada 5 años.

Comenzaron a aplicar cultivo invernales, pero depende la zona.

Se realiza muestreo y análisis de suelos en lotes que van a gramíneas. Se realizan los balances de nutrientes todos los años en todos los lotes en función de los rindes obtenidos y de los rindes deseados.

Se realizan anáilsis de suelo, incluyendo los siguientes parámetros: MO 0-5 cm; MO 0-20cm; N;P;K

Han firmado una declaración de conformidad según los criterios del Estándar de producción RTRS versión 3.1 - Campaña 2019/2020, debido a que no se pudo realizar la auditoría in-situ por el COVID-19.

RTRS.REPO-AGR.F01 ESP v7.2 Aprovado: 20/07/2018 implantado y documentado a través de los registros y procedimientos específicos. Se rota con maíz, sorgo, trigo, poroto, garbanzo y están comenzando (2020) a realizar mayor cantidad de cultivos de cobertura. La rotación con maíz se hace con distintos materiales en función de su respuesta. Se ha detectando la presencia de malezas resistentes y tolerantes al glifosato. No se usan controles biológicos.

Solo se usan agroquímicos registrados y aprobados para el cultivo de soja por el SENASA. Se están probando reemplazantes del Paraquat, pero es difícil por la falta de alternativas técnicas y los altos costos implicados.

Sólo se usan productos aprobados y registrados ante el SENASA (Resolución 934/2010, Anexo III y complementarias). Solo se aplican los productos bajo las recomendaciones del fabricante y del responsable técnico. Las pulverizaciones se realizan de acuerdo con las legislaciones nacionales y provinciales. Se rotan los principios activos.

Se realiza un monitoreo por lote, y el mismo es registrado en planillas y/o cuadernos de campo, para luego tomar la decisión de aplicar de acuerdo al umbral de daño económico.

Se registran los insectos presentes (plagas y beneficos) y su cantidad. Se registra la presencia de malezas resistentes / tolerantes a glifosato.

Se han realizado visitas a los depósitos mediante video llamadas debido a que no se pudo realizar la auditoría in situ debido al COVID-19. La auditoría se realizó de manera remota.

Han firmado una declaración de conformidad según los criterios del Estándar de producción RTRS versión 3.1 - Campaña 2019/2020, debido a que no se pudo realizar la auditoría in-situ por el COVID-19

5. Prácticas agrícolas adecuadas

5.4

5.5	Agroalas SRL registra las aplicaciones de agroquimicos. Las mismas incluyen el establecimiento y lote donde se realizó, la campaña agricola, la superficie, la fecha de aplicacion, el contratista y operario, el producto utilizado (nombre comercial y principio activo), el plazo de reentrada, la dosis y el motivo de aplicacion. Las condiciones ambientales son registradas por una central meteorológica a la que se puede acceder en caso de problemas con las aplicaciones. No se toman las condiciones meteorológicas al momento de la aplicación en los campos alejados de la estación meteorológica (Sol de Mayo) (temperatura ambiente, humedad relativa ambiental y velocidad y direccion del viento). La organización dispone de procedimientos para el control y tratamiento, manipulación y disposición de envases de agroquímicos vacíos (BPA010). Los envases vacíos son entregados a empresas autorizadas para su disposición final, llamada Escoplast. El lavado del equipo terrestre, la disposición de los restos de aplicación en el tanque del equipo terrestre, etc., sigue el mismo protocolo que para los aviones de la división de servicios de aero aplicación. El transporte se realiza mediante transportes habilitados. Los agroquímicos se almacenan durante la campaña en un depósito destinado para tal fin que cumple con todos los requerimientos de seguridad. Se ha establecido la forma de determinar el tiempo de reingreso a los lotes despúes de aplicar agroquímicos en el procedimiento BPA O12 "Plazo de reingreso a lote". También se establece el período de reingreso en función de lo establecido en la hoja de seguridad de cada producto. Se notifica al personal propio sobre los lotes pulverizados en carteles cercanos a las oficinas de cada campo - Notificación con pines en cartelería sobre los lotes. Los responsables técnicos son ingenieros agrónomos. Se realiza
5.6	No se encontró evidencia de incumplimiento de este indicador. La organización dispone de lista de agroquimicos aprobados para el cultivo de soja para cada campaña. Se están probando reemplazantes del Paraquat debido a que la campaña 2020/2021 ya no se podrá utilizar. La empresa ha creado un plan para la reducción del uso del mismo en los indicadores 2020.
5.7	Si bien actualmente no estan utilizando agentes de control biológico. Se ecuentran probando una nueva alternativa de control biológico. Informes 2020.
5.8	Se consulta la página del SINAVIMO. Se participa activamente en reuniones que organizadas por distintos organismos, como pueden ser la EEAOC, el INTA Famaillá y otras instituciones privadas. Se han implementado planes para la limpieza de maquinaria que ingresa a los establecimientos para impedir la difusión de malezas resitentes / tolerantes a glifosato, y de uso seguro de agroquímicos. Al momento de la cosecha se tiene especial atención en no diseminar semillas de malezas ocupantes del lote y se dejan "manchones" de ser necesario.

5.9	Existe un control de deriva durante las pulverizaciones. Se ha desarrollado un procedimiento específico para la minimización de la deriva. Se aplican buenas prácticas agrícolas. Se disponen de estaciones meteorológicas automáticas las oficinas centrales (Davis Vantage Pro-Z). Con estas estaciones se registran las condiciones meteorologicas durante la aplicacion. No se encontraron registros de condiciones meteorológicas en la finca Sol de Mayo (El Bobadal), la cual se encuentra lejos de la estación meteorológica central. Se controla la estación propia con los datos de la EEAOC. Las aplicaciones terrestres y aéreas se realizan de acuerdo a la legislacion nacional y provincial vigente y conforme a los requerimientos del presente estándar. Actualmente (2019/20), continúan utilizando el sistema Acronex para verificar no solo las condiciones climáticas para las aplicaciones, sino tambien ver la calidad de aplicación y donde se encuentra la máquina
5.10	Las fincas en la zona tienen un manejo productivo similar. No se encontró información sobre productores apícolas en áreas vecinas a los establecimientos. Si hubiera algun vecino que utililizará tecnología diferente, el mismo avisaría para tener en cuenta las condiciones del cultivo aledaño (derivas, Cultivo no GM, entre otros.) Siempre que la empresa va a realizar una aplicación aérea cercana a áreas pobladas, entrega notas firmadas y a su vez respeta las distancias de aplicación exigidas por la ley.
5.11	Toda la semilla comprada proviene de empresas debidamente habilitadas y registradas para su comercialización. La multiplicación de semilla se hace en lotes controlados. Se registran todas las tareas realizadas en el proceso de obtención. Se pagan regalías a los obtentores.

4.3. Requerimientos para grupos y organizaciones multi-sitio

	- 1
Principio	Desempeño del solicitante

Agroalas SRL es administrada por una organización central y se ha designado a un gerente agrícola de la compañía. El responsable técnico depende del gerente agrícola,. El responsable técnico no puede vender ni entregar la soja por su cuenta. Los lotes de soja deben ser remitidos de acuerdo a las instrucciones recibidas.

La gerencia agrícola dispone de los recursos y atributos suficientes para el gerenciamiento del multisitio. El responsable técnico depende de dicha gerencia y es responsable del presupuesto y seguimiento de los cultivos y el análisis de campaña.

La gerencia conoce y está consciente de sus obligaciones legales. Agroalas dispone los servicios de consulta de un estudio jurídico y el grupo Lucci colabora con Agroalas para la elaboración de la matriz legal correspondiente. La empresa tiene acceso a la página del Ministerio de Justicia de la Nación.

La política correspondiente al compromiso con los requisitos del estándar RTRS se encontró disponible en la oficina y en la web.

La organización es una organización centralizada. Todos los establecimientos son administrados Agroalas SRL y fueron incorporados en conformidad con los requerimientos del estándar.

No se encontraron restricciones respecto al numero de sitios incluidos en el alcance de la certificación. Se cuenta con un sistema de monitoreo y control interno adecuado.

No se encontró evidencia de que existan restricciones en el tamaño de los establecimientos a incluir en el alcance de la certificación.

Todos los establecimientos incluidos en el alcance de la certificación se encuentran ubicados en Argentina.

La auditoría 2020 fue realizada de manera remota debido al COVID-19

Se encontró conocimiento y cumplimiento de las normativas RTRS aplicables por parte de la gerencia y del responsable técnico. El personal de la organización ha sido entrenado en las normativas RTRS (y otros esquemas de sustentabilidad)

La gerencia y el responsable técnico han participado en jornadas de capacitación RTRS.

La empresa es una organización centralizada, en la que todos los establecimientos son gerenciados bajo una misma administración. Se dispone del listado de establecimientos de la organización. El responsable técnico ha sido capacitado en el estándar RTRS y ha participado en los procesos de implementación e implantación del estándar desde el comienzo de la certificación.

1. Elementos del grupo

Se disponen de procedimientos aplicables. El sistema de calidad se basa en la norma ISO 9001. Se realizaron auditorias por parte de la Gerente Agrícola (Ing. Mircza Seiler) con la colaboración de un asesor externo.

Los procedimientos están implementados y se cumplen. El sistema de control interno está disponible a través de la intranet. Se realizan auditorias internas.

Se ha realizado capacitaciones internas y se ha participado de capacitación externa para el responsable técnico y personal de los establecimientos. Se ha brindado información a los contratistas a su personal.

Se han realizado capacitaciones sobre qué informacion mantener para las evaluaciones, y cómo actuar frente a las acciones generadas por el gerente del multisitio.

Los contenidos del estándar RTRS aplicables fueron incluidos también en estas capacitaciones. Se ha informado acerca del ente de certificación y del libre acceso que éste tiene a los establecimientos agrícolas de la organización, a su personal y a la documentación para evaluarlos y monitorearlos.

Toda la documentacion se encuentra desarrollada en español, la cual puede ser consultada por intranet.

realizaron las auditorias de los establecimientos. Se encontraron los informes de las auditorias de los años anteriores hasta la fecha. Se realizaron los análisis de riesgos de los establecimientos cuando

Se ha realizado un plan de auditorias y el mismo está disponible. Se

se incorporaron a la certificación. Todos los sitios fueron visitados previamente y se realizó un plan de mejoras para la implementación e implantación de la norma RTRS para la producción en cada establecimiento.

No se detectaron no conformidades mayores durante la implementación e implantación.

Se determinaron los niveles de riesgo de cada establecimiento luego del análisis de riesgo inicial. El nivel de riesgo fue determinado como bajo.

Todos los establecimientos han sido auditados como mínimo una vez al año. Esta campaña 2020 han sido auditados de manera

No se recibieron quejas de terceras partes. No se detectaron problemas potenciales.

Al momento de la auditoria no se excluyó ningun miembro del multisitio ya existente.

Existe un listado de fincas con las áreas totales, áreas con soja, ubicación, nombre del responsable técnico, datos de contacto y producción real. Se pueden identificar todas las explotaciones bajo certificación y demás datos.

Se conservan los registros desde el inicio de la certificación.

Toda la documentación requerida por el programa es mantenida por años, segun procedimiento.

2. Procedimientos de gestión grupal y multi-sitio

3. Control y monitoreo del cumplimiento del sitio/miembro

RTRS.REPO-AGR.F01 ESP v7.2 Aprovado: 20/07/2018

4. Mantenimiento de registros

	La empresa es una organización multisitio, con un solo centro administrador, que se encarga de la venta de la soja y de la comercialización de los certificados. Todos los registros son mantenidos por este sistema administrativo.
5. Cadena de custodia	El volumen de soja almacenada y/o vendida, es llevado por el sistema operativo de la organización. Se mantiene información respecto a la soja cosechada por lote y por establecimiento, el silo donde fue almacenada, etc.
	Solo se venden certificados de soja sustentable RTRS. Hubo transferencias de certificados. No hay unidades incluidas en el alcance que tengan unidades de
	procesamiento.

4.4. Requerimientos de productores para el sistema de cadena de custodia

lMódulos	Requerimientos de la cadena de custodia	Desempeño del solicitante
Requisitos	1 – Alcance	N/A. No aplica
gerais de	2 – Manipulación de material	N/A. No aplica

4.5. Requerimientos de Cumplimiento del EU-RED de la RTRS para Productores

Requisitos RTRS EU REI	Criterios	Desempeño del solicitante
1. Se miden y	1.1	El productor no certifica EU-RED
registran las emisiones de gases de	1.2	El productor no certifica EU-RED
ofooto incomposione	1.3	El productor no certifica EU-RED
cultivo de soja	1.4	El productor no certifica EU-RED
	2.1	El productor no certifica EU-RED
2. Uso de la tierra	2.2	El productor no certifica EU-RED
	2.3	El productor no certifica EU-RED

4.6 Propuesta de certificación

4.6.1. Declaración de cumplimiento

	X La organización solicitante CUMPLE los indicadores mínimos. Los detalles de tod			
La organización solicitante NO CUMPLE los indica		La organización solicitante NO CUMPLE los indicadores mínimos. Los detalles de todos los		

4.6.2 Condiciones para la certificación

Una vez certificada, la organización será auditada al menos una vez al año para controlar la continuidad de su cumplimiento con todos los requerimientos de certificación aplicables. También se le exigirá que realice todas las acciones correctivas (de corresponder) dentro de los plazos determinados, según lo mencionado en el presente informe.

Con el fin de verificar la continuidad del cumplimiento y la implementación de las acciones correctivas propuestas, ACUC llevará a cabo auditorías anuales de control de acuerdo con los requerimientos aplicables.

Fecha de la próxima auditoría:	12/06/2021
Fecha de la decisión de certificación:	11/07/2017

Anexo I: Lista de establecimientos agrícolas

		Coordenada	s geográficas	Superficie	Superficie	Estimada
Nombre de la unidad	Ubicación	Latitud:	Longitud:	total (ha)	cultivada	(Ton)
		(N/S)	(E/O)	total (lla)	(ha)	(1011)

LA PISTA	LAS CEJAS. TUCUMAN	26°52'23.9 4"S	64°44'52.1 9"0	1078	844	3057
FINCA IRAMAIN	ISCA YACU. SGO. DEL ESTERO		64°43'7.16	3391	1353	3995
SOL DE MAYO	BOBADAL.SGO. DEL ESTERO	26°41'2.50	64°25'51.7 2"O	1070	563	1664
GARMENDIA	GARMENDIA, TUCUMAN	26°49'58.4 5"S	64°39'46.8 8"O	627	409	1476
VIRGINIA	LAS CEJAS. TUCUMAN	26°52'23.9 4"S	64°44'52.1 9"O	690	310	845
Total				6856	3479	11037,32

5. Datos generales de la 4ª Auditoría de seguimiento

Nome da Organização:	Agroalas SRL		
País:	República Argentina		
Pessoa de contato:	Mircza Colombo de Seiler		
Padrões RTRS utilizados para a	Interpretación Nacional Argentina del Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable Vérsion 3.1		
avaliação:	RTRS Estándar de Certificación Grupal y Multi-sitio Vérsion 3.1		
Tipo de avaliação:	Multi-sitio		
Certificação Parcial:	Sí		
Datas de auditoria:	06 - 07 /07/2021		
Área total (ha):			
Área cultivada (ha):			
Produção estimada (Toneladas):			
Produção real (Toneladas):			

5.1 Proceso de certificación

5.1.1 Equipo de auditoría

Función	Nombre	Formación profesional (incluyendo área de		
		Ing. Agr., Auditor Líder ISO 14.001:2015,		
Auditor líder	Marcos Quaine	Auditor Líder RTRS 3.1, Auditor Unilever,		
		Auditor CRS, Auditor SFS, Auditor SFI.		
		Ing. Agr., Auditor Líder ISO 14.001:2015,		
2nd Auditor	Enrique Del Corchio	Auditor Líder RTRS 3.1, Auditor Unilever,		
		Auditor CRS, Auditor SFS, Auditor SFI.		

5.1.2. Certificación

Código de certificado:	RTRS-CUC-AGR-COC-0012
Fecha de emisión:	23/08/2012

5.1.3. Avaliação da agenda

J.1.J.	Availação	a deliad		
Fecha	Hora	Sitio	Actividad	
06/07/2021	09:00-	Tucumán Argontina	Reunión de Apertura	
00/07/2021	9:30	Tucuman, Argentina	Redilloit de Apertura	

06/07/2021	09:30- 13:00	Tucumán, Argentina	Revisión de documentos Leyes, salud y seguridad, comunidad.
06/07/2021	13:00 - 14:00	Tucumán, Argentina	Almuerzo*
06/07/2021	14:00- 18:00	Tucumán, Argentina	Revisión de documentos Ambientales y Agrícolas
07/07/2021	09:00- 13:00	Tucumán, Argentina	Entrevista remota a campos "Sol de Mayo" y "Garmendia"
07/07/2021	13:00 - 14:00	Tucumán, Argentina	Almuerzo*
07/07/2021	14:00- 17:30	Tucumán, Argentina	Revisión de documentos
07/07/2021	17:30 – 18:00	Tucumán, Argentina	Reunión de Cierre

5.1.3. Consultas a las partes interesadas

La empresa esta presente en la capacitacion de los jovenes en temas de sustentabilidad y cuidado de especies nativas y hay varios proyectos sociales em progrso en la zona. No presentó comentarios negativos al respecto de Agroalas

5.1.4 Metodología para el cálculo del tiempo de auditoría

Número tot Grupos:	tal de memb	pros do Multi-site ou	4
	Ŭ	entificados por el ra la metodología de	Zona geográfica por probabilidad de desmonte. Uso indiscriminado de agroquímicos por presencia de malezas tolerantes y/o resistentes a Glifosato. Uso de insecticidas por la presencia de picudo.
Cálculo de r	nuestra:		Raíz cuadrada (4)*0,8 + 1 = 2,6. Si bien el mínimo era 2 establecimientos, por la estructura en cada establecimiento se visitaron 3 para superar ese mínimo.
		Sitios se	leccionados al azar
Nombre de	la unidad		Dirección
Sol de Mayo)		Garmendia, Tucumán
Garmendia			Bobadal, Santiago del Estero
Categoría	Cantidad de Riesgo atribuido miembros		Características comunes

Grupo 1	4	bajo	existiendo una p endorreicas y de área suelos son franco limo Oeste a franco are precipitaciones mayo 750 a 900 mm año. E	planos, con leves pendientes, resencia mínima de cuencas s mayormente desmontadas. Los psos con presencia de arena en el enosos en el este. Régimen de rmente primavero-estivales, con l área se clasifica como "Pampas el Tucumán"
Tiempo esti	mado para	evaluar los sitios:		2
Breve justifi	icación:			Tamaño de las explotaciones. Ubicación. Infraestructura presente en los establecimientos. La actual auditoría se ha llevado de manera remota por lo que hemos revisado los establecimientos por medio de video llamadas, y fotografías y videos enviados.

5.2. Principios y Criterios de la RTRS

5.2.	r micipios	y Criterios de la KTRS	
Principio		Criterios	Desempeño del solicitante
		1.1	Agroalas SRL se asesora con un estudio jurídico cuyo titular. Agroalas posee su propia matriz legal incluyendo las leyes aplicables: federales y de las provincias de Santiago del Estero, Tucumán y Salta. La empresa conoce y dispone del ingreso a la página del ministerio de Justicia a través de internet www.saij.jus.gov.ar donde pueden consultar por nuevas normativas y normativa existente. LA matriz legal se llama ""Matriz Legal Sector Agrícola -Campos Agrícolas"", aprobada por la organización. Disponen también de un documento ""Normativas Legales vigentes en el sector agropecuario"", para toda la organización y sus contratistas. Por otro lado para lo temas contractuales los realizan con la escribanía. Un estudio contable que a su vez les realiza auditorías contables, y la parte de recursos humanos para la selección de personal. Luego de realizar la auditoria no se encontró evidencia de incumplimiento de este indicador.
1. Cumplim	iento legal	1.2	Se encontraron y verificaron los contratos de arrendamiento y escrituras de los campos, entre los titulares de los campos y los arrendatarios (Agroalas SRL). Los documentos consultados están detallados a continuación.

ly biacticas		
empresariales adecuadas	1.3	La empresa continúa con su labor junta la fundación Generar. Los indicadores seleccionados fueron: Indicador Social: Participación en actividades solidarias no solo en la zona de influencia sino tambien con acciones en fundaciones y programas nacionales. Se entregan becas a los hijos de empleados para cursar carreras universitarias. Pasantías de escuelas locales; Implementación de protocolo interno para la selección de pilotos de Agroalas. Proyecto Bosque escuela - reforestación de distintas zonas de el campos/cascos/, y la plantación de árboles frutales/huertas en escuelas con fines didácticos y de cosecha para una mejor condición nutricional de los niños. Indicadores medio ambientales y agricolas: analisis de suelo MO 0-5 cm; 0-20 cm; % Cobertura de suelo; consumo de combustibles (L/ha); consumo de pesticidas (Kg/ha) y herbicida (Kg/ha); manejo eficiente de los residuos fitotóxicos; Se ha realizado un nuevo estudio de Biodiversidad con la Fundación ProYungas. Luego del proceso de revisión se continua trabajando con los aspectos sociales, ambientales y agrícolas seleccionados. Se ha realizado un nuevo estudio de Biodiversidad con la Fundación ProYungas. La ultima auditoria interna se realizó los días 14 de abril de 2021 por Mircza Seiler y poseen un plan de auditoría interna el cual se revisa por la dirección anualmente. Durante la revisión de los resultados de la auditoria interna se trataron varios temas estructurales, organizacionales y del sistema agrícola el cual se planea cambiar.
	2.1	Durante la auditoría realizada en Agroalas no se encontró evidencia de trabajo forzoso, obligatorio, pago por deudas, ni trabajo no voluntario de cualquier tipo. Las familias de los empleados no viven en los establecimientos. No se encontraron ni esposas ni hijos de empleados de la organización ni de los contratistas trabajando en los establecimientos, tampoco se encontró evidencia de menores de edad trabajando en los campos de la firma. La organización declara no contratar menores de 18 años. La organización no permite la descremación ni la práctica. Se constata la presencia de personal femenino y de distintas edades dentro de la organización. Durante la revisión de recibos de sueldo y legajos se pudo verificar que los trabajadores se encuentran bajo convenio UATRE (Trabajadores Rurales) o fuera de él cuando así lo desean. UATRE define los sueldo mínimos a ser pagados. Todos los sueldos estan por encima del minimosNo se encontraron evidencias de incumplimiento de este indicador.

En Argentina, el tener un recibo de sueldo firmado con el empleador es similar a un contrato escrito y todos los empleados propios cuentan con estos. La división de servicios de aplicaciones aéreas si dispone de contratos de provisión de servicios de parte de los pilotos de los aviones, en todo de acuerdo por lo establecido en las normativas de aplicación, incluyendo las de la Agencia Nacional de la Aviación Civil (ANAC).

Durante la revisión de documentación, se verifico que el horario de trabajo es de lunes a viernes 8 a 17 Horas con una hora de almuerzo. Sábados se trabaja de acuerdo a la necesidad. Las remuneraciones y las horas extras se pagan según lo establecido por ley y por el convenio de trabajo. La organización dispone del asesoramiento de un estudio jurídico.

Debido al COVID 19, las capacitaciones fueron realizadas de manera virtual. Agroalas cuenta con un plan de capacitaciones a cumplir. Se encontraron registros de capacitación de personal propio, presentación de capacitación para el personal propio y actas de recibo de instrucciones de capacitación por parte de contratistas. Luego de cada capacitación se toma una evaluación de aprendizaje.

Las tareas peligrosas solo son realizadas por personal entrenado, de acuerdo con el análisis de riesgos laborales por función y a las capacitaciones que cada empleado haya recibido. Los aplicadores de agroquímicos y fertilizantes deben demostrar que el personal ha sido capacitado para la preparación de las mezclas y el manejo de los equipos pulverizadores autopropulsados..

Cuentan con un asesor en seguridad e higiene quien no solo ayuda a realizar las auditorías internas, sino también brinda capacitaciones para todo el personal.

Poseen carteles con todas las indicaciones de seguridad para cada una de las tareas. La organización posee asesoramiento externo en seguridad e higiene. Se dispone del análisis de los riesgos por puesto de trabajo y función. Se solicita a los contratistas que provean evidencia de lo requerido por este indicador y las legislaciones nacional y provincial para poder ingresar a los

2.2

establecimientos para realizar las tareas respectivas. La empresa tiene 3 empleados de campo y hace uso de 3 empresas contratistas, una de las cuales es la división de aéreo aplicaciones de Agroalas SRL. Se ha entregado al personal propio los elementos de Protección Personal (EPP) que se solicita por ley y por los análisis de riesgos de trabajo de la organización. Se verifica que los 2.3 contratistas entreguen EPP a sus empleados. Durante la revisión de documentación se verificaron las existencias 2. Condiciones de procedimientos que definen las advertencias y posibles laborales sanciones. El personal que no use los EPP puede ser apercibido y responsables puede ser suspendido / despedido por no usar los mismos. Se verifica que el contratista haya entregado EPP a sus empleados (registros), y se le pregunta a los mismos si los usan (auditoria interna). Existen procedimientos sobre cómo actuar ante incidentes, accidentes y seguridad laboral y todos éstos aspectos son tratados en las capacitaciones. Los ingenieros agrónomos cuentan con teléfonos celulares para llamar a emergencias en caso de necesidad. Se chequea si los proveedores cuentan con botiquín, teléfonos de emergencia y EPP. LA empresa cuenta con botiquines en todos los vehículos. Existen botiquines en las oficinas y en los depósitos de agroquímicos. Se pueden ver carteles con indicaciones (números de teléfonos de emergencia y servicio de toxicología). Existen medios de comunicación internos y externos (radio, teléfono celular) para la notificación de cualquier emergencia. Se disponen de vehículos para el transporte inmediato del personal. El personal de campo realiza aportes al sindicato de trabajadores rurales (UATRE). El personal administrativo y los técnicos están fuera de convenio y pueden unirse a la organización que deseen. Corroborado mediante documentación remota. No se encontraron evidencias de incumplimiento de este indicador. El personal informa que puede consultar en la delegación local del UATRE. Las negociaciones colectivas son realizadas por los sindicatos. 2.4 Los sueldos abonados (mensuales y quincenales) son al menos iguales a los establecidos en la última resolución de la CNTA (68/2016)Se pudo interactuar libremente con personal de los establecimientos, dentro y fuera de los mismos, y de la oficina central, en su mayoría mediante llamados telefónicos. Los trabajadores no tienen impedimentos para interactuar con partes externas de la compañía.

2.5	Durante la revisión de recibos de sueldo, se pudo verificar que los mismos son superiores al salario mínimo establecido por la ley local y por el convenio laboral de la UATRE. No se realizan deducciones por motivos disciplinares. Los recibos de sueldo están claramente detallados de acuerdo con la legislación argentina, son pagos en depositados en bancos cercanos a los establecimientos o las oficinas centrales en función de los deseos del personal. Según lo visto en los registros de horas, no se detectaron horas extras, excepto situaciones de extrema necesidad (pico de trabajo por cosecha). Estas horas adicionales se registran y abonan de acuerdo a los requerimientos legales. En caso de trabajar domingos o feriados, se asigna un franco compensatorio. Las horas son registradas diariamente por el capataz, quien reporta al personal administrativo de Agroalas SRL. En general no hay necesidad de realizar horas extras, que pueden ser necesarias en temporada pico: cosecha y siembra. Las condiciones son acordadas con los empleados. No se encontró evidencia de trabajadores trabajando a destajo. Estas horas adicionales se registran y abonan de acuerdo a los requerimientos legales. Solo un empleado vive en una de las fincas, donde se encuentran el depósito de agroquímicos y el de maquinarias. Dicha casa es de material con suministro gratuito de agua y electricidad.
3.1	Todos los establecimientos tienen en su entrada cartelería con información de contacto Agroalas envió notas a las instituciones locales cercanas a los establecimientos informando la presencia de la organización y la disponibilidad de un libro de actas y de un procedimiento de quejas. Se detalla el nombre del establecimiento, el nombre de la empresa y un teléfono de contacto en una placa en el ingreso de cada establecimiento. Debido al COVID-19 muchas comunicaciones fueron realizadas vía telefónica y los canales de comunicación se han informado al momento de la certificación inicial. La empresa ha vuelto a hacer una comunicación a las partes interesadas locales.

	3.2	No se detectó la existencia de disputas por el uso de la tierra en las zonas donde se encuentran las fincas de la organización, tampoco se encontrarom usuarios tradicionales de la tierra incluidos en el alcance de la certificación. No se detectaron evidencias de presencias de pueblos indígenas en los establecimientos visitados. Visitado en auditorías anteriores. Actual auditoría realizada a nivel remoto y mediante llamadas telefónicas y video llamadas.
3. Relaciones responsables con las comunidades	3.3	Los mecanismos de queja han sido comunicados a las comunidades locales al momento de la certificación inicial y en esta auditoría de seguimiento. Notas de recepción firmadas localmente, libro de actas disponible en la oficina central y a la vista. Hasta el momento no se han recibido quejas de la empresa. En caso de ocurrir, Agroalas tiene disponible un libro de quejas para su registro y documentación.
	3.4	La mayoría del personal es oriundo de la localidad de Las Cejas cercana a las fincas de Agroalas. Las búsquedas laborales se realizan a través de otros productores de la zona (consultas con vecinos y otras empresas), organizaciones locales (grupos CREA - EEAOC) o instituciones (Ensayos de insecticidas y variedades nuevas, Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres). Se financian y organizan actividades de capacitación y de cultura general en la región. Generalmente se realizan charlas y se invitan a los alumnos de la Escuela Soldado Canal de Las Cejas y se comenta de las actividades realizadas a campo. Esta actividad se ha postergado hasta que mejora la situación del COVID-19. Por otro lado han comenzado a trabajar con la fundación Coorperar, que está realizando estudios sobre las necesidades de cada sector y sobre la situación de cada empleado de la empresa. La empresa comenzó un nuevo proyecto: Proyecto Bosque Escuela - Agroalas Parte de los contratistas son de las comunidades cercanas. Se prioriza el uso de contratistas locales, por motivos de logistica. Las comunidades locales proven bienes y servicios. Se da capacitación a contratistas locales y a productores locales.

Agroalas trabaja junto con ProYungas, donde se desarrolló un informe de socio ambiental llamado: "Caracterización ambiental de fincas en producción Agroalas S.A". En el mismo se detallan los riesgos de cada uno de los campos en el alcance de la certificación RTRS y las medidas a tomar para mitigarlos. Se tienen realizada una ficha diagnóstico, de aspectos relacionados con medio ambiente y biodiversidad. La empresa también trabaja en un proyecto: Proyecto Bosque Escuela en la que con la escuela de Las Cejas, la idea es plantar de inculcar respeto por los árboles y la biodiversidad y la implantación 4.1 de plantas. El documento realizado por Pro Yungas "Caracterización ambiental de fincas en producción Agroalas S.A". En el mismo se detallan los riesgos de cada uno de los campos en el alcance de la certificación RTRS y las medidas a tomar para mitigarlos. La evaluación incluye todas las áreas de la propiedad, detallando los riesgos de cada uno de los campos. El documento de evaluación social y ambiental contiene las medidas para minimizar y mitigar los impactos identificados. El documento se encuentra disponible en formato Word para poder verlo de ser necesario. No esta permitida la quema de los residuos en ningún establecimiento manejado por Agroalas SRL. Los residuos peligrosos son almacenados en depósitos establecidos para tal fin en cada establecimiento. Los envases vacios de agroquímicos son almacenados en una area dispuesta en uno de los campos (La Pista). Luego los mismos son remitidos a empresas tratadoras de los mismos: CampoLimpioLos tanques de combustible cuentan con muro de contención para evitar los derrames. Los tanques de 200 l de aceite mineral están estibados sobre áreas de contención. Existen elementos para la absorción de derrames en caso de que 4.2 sucedan tanto en las áreas donde se manipulan combustibles, aceites o agroquímicos. La generacion de residos reciclables es muy poca, por lo que la oportunidad de reutilización o reciclaje es muy baja. Los envases vacíos de fitosanitarios son retirados por empresas habilitadas que reciclan los mismos para generar productos plásticos. Verificado durante auditorías anteriores in-situ. La empresa tiene desarrollado e implementado un plan para la recolección de los residuos domi sanitarios y contenedores vacíos de agro químicos. Los envases vacíos de agroquímicos usados son retirados por empresas autorizadas y remitidos a empresas tratadoras autorizadas. Los residuos domi sanitarios son tratados por la comuna de Las Cejas.

4. Responsabilidad medioambiental	4.3	Agroalas registra los usos de combustible fósil de los campos. Se relacionan los consumos con los rindes de soja. Este año se mostró una disminución del consumo con respecto el año anterior gracias a las condiciones climáticas, los consumos de combustible disminuyeron con respecto al año anterior. Los lotes que van a maíz (en rotación con la soja) son analizados para determinar Materia Orgánica, Fósforo e índice de cobertura. También en algunos lotes se analizan otros componentes del suelo como granulometría / Clase / pH / Calcáreo / Carbono binario / MO / N total / Capacidad de campo / S / P / CIC / Ca / Mg / K / Na. Los análisis de suelos se realizan a distintas profundidades. Se analiza el contenido de fósforo cada 3 años. La empresa realiza siembra directa, cultivos cobertura y no quema rastrojos para aumentar los secuestros de carbono. Además las cortinas forestales no son disturbadas. Por otro lado también trabaja con proYungas para evaluar posible acciones de mejora.
	4.4	No se observan cambios en las áreas con agricultura, ni se han ocupado áreas con ambientes nativos. Las áreas forestadas y ripiaras no se dedican a la agricultura.
	4.5	Se encontraron mapas de los establecimientos, en los que se incluye las áreas con cortinas forestales, áreas raparías y relictos de montes nativos (Agroalas SRL solo alquila áreas aptas para agricultura). Estos mapas estan respaldados por imágenes de Google Earth donde se distinguen las áreas de vegetación nativa. Se realizó un estudio de la biodiversidad a través de ONG ProYungas y el mismo cuenta con mapas de todos los establecimientos incluidos en la certificación, y incluye medidas para preservar la vegetación nativa cercana a los establecimientos alquilados o propiedad de AgroAlas SRL. La empresa solo alquila áreas aptas para agricultura. Como política de la empresa, no se permite la caza, captura, recolección, pesca o envenamiento de ningún tipo de especies en los establecimientos. No se permite el ingreso de personas no autorizadas a los establecimientos. Los establecimientos están cercados y se realiza el mantenimiento de los alambrados perimetrales. A su vez se encuentran ayudando a realizar una huerta en la escuela de Las Cejas y con un proyecto Bosques de reforestación de diferentes especies. En los campos ganaderios tambien se mantiene la vegetación nativa.

5.1	Las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) reconocidas por el INTA y otras organizaciones nacionales son implementadas en la producción agrícola. Esto incluye la Siembra Directa, Manejo Integrado de Cultivos con rotaciones que incluyen Maíz y cultivos de cobertura y Manejo Integrado de Plagas con rotación de principios activos. Sólo se usan productos aprobados y registrados ante el SENASA, y en las dosis indicadas por los fabricantes para la región. No se realizan pulverizaciones en tierras no agrícolas. Se dejan los rastrojos en superficie. No se alquilan tierras no agrícolas. Se realizan análisis de calidad agua de forma anual, y no se encontraron evidencias que exista contaminación como consecuencia de las prácticas agrícolas implementadas. Los mismos incluyen parámetros fisicoquímicos y bacteriológicos. Se realizan en el laboratorio Tecnosuelo. No se han detectado contaminaciones. Agroalas realiza consultas sobre presuntos impactos al medio ambiente, mediante la
5.2	No hay cursos de agua permanentes en los establecimientos. La ubicación de los cursos de agua mas cercanos se puede visualizar en la imágenes satelitales (Google Earth). No existen áreas bajas permanentes ni lagunas naturales en los establecimientos. También existen imágenes de los estudios de biodiversidad. No se ha removido vegetación natural ni de áreas riparias desde que los campos son administrados/ trabajados por la empresa Agroalas SRL. Solo se alquilan las áreas agrícolas. No hay bajos permanentes en las áreas alquiladas. No se alquilan lotes con bajos ni se han secado áreas.
5.3	La empresa cuenta con personal calificado para la producción agrícola. Se usan técnicas para mejorar la calidad y estructura del suelo: Siembra Directa, mantenimiento de rastrojos en superficie, fertilización balanceada, agricultura de precisión, MIP y MIC. La rotación agrícola incluye plantas C3 y C4, con soja, maíz, sorgo, trigo, poroto y garbanzo, según el establecimiento y año. Han comenzado a realizar cultivos de cobertura en los campos. Se realizan análisis de suelo, incluyendo los siguientes parámetros: MO 0-5 cm; MO 0-20cm; N;P;K. Se está implementando el sistema Veris en algunos establecimientos, como un sistema completo que diagnostica a nivel de precisión las características del suelo y las necesidades de fertilización del mismo, este es un sistema costoso por eso se utiliza en algunos establecimientos por año. Se realiza muestreo y análisis de suelos en lotes que van a gramíneas y de los balances de nutrientes todos los años y en todos los lotes, en función de los rindes obtenidos y de los rindes deseados. Existe un plan de rotación de cultivos en los campos presentados para la certificación, que busca evitar el doble cultivo soja sobre soja. Por las características productivas de Argentina, siempre hay un tiempo de barbecho entre 2 cultivos de Verano. Se busca hacer Soja, Trigo/Soja, Maíz, aunque con variaciones de acuerdo a la

Se realiza un Manejo Integrado de Cultivos, el cual esta está implantado y documentado a través de los registros. Se rota con maíz, sorgo, trigo, poroto y garbanzo. La rotación con maíz se hace con distintos materiales en función de su respuesta. Se ha detectando la presencia de malezas resistentes y tolerantes al glifosato.

No se usan controles biológicos. Solo se usan agroquímicos registrados y aprobados para el cultivo de soja por el SENASA. Se están probando reemplazantes del Paraquat, lo cual se prueba dificil por la falta de alternativas técnicas y los altos costos implicados. Sólo se usan productos aprobados y registrados ante el SENASA (Resolución 934/2010, Anexo III y complementarias) y son utilizados bajo las recomendaciones del fabricante y del responsable técnico. Las pulverizaciones se realizan de acuerdo con las legislaciones nacionales y provinciales. Se rotan los principios activos.

Está descrito el Procedimiento "Manejo Integrado de Plagas", donde se realiza un monitoreo y registro por lote, se registran los insectos presentes (plagas y beneficos) y su cantidad, e la presencia de malezas resistentes / tolerantes a glifosato.

Los ingenieros llevan los monitoreos en planillas y/o cuadernos de campo para tomar decisiones de acuerdo al umbral de daño económico.

5. Prácticas agrícolas adecuadas

5.4

5.5

Los registros de uso de agroquímicos incluyen, en la orden de trabajo, los nombres de las personas que realizaron la preparación de los productos y la aplicación a campo y también se conoce el equipo de aplicación que fue utilizado para la pulverización. Agroalas SRL cuenta con una central meteorológica en su zona de influencia para conocer y tener registro de las condiciones meteorológicas al momento de las aplicaciones. La Central meteorológica se encuentra en la oficina central de agroalas y se puede acceder a través de internet a la información instantánea y son registradas en la base de datos de la central meteorológica. Algunos campos quedan fuera de la zona de influencia de esta central.

La organización dispone de procedimientos para el control y tratamiento, manipulación y disposición de envases de agroquímicos vacíos (BPA010). Los envases vacíos son almacenados principalmente en el campo La Pista y entregados a empresas autorizadas para su disposición final, llamada Campolimpio. El lavado del equipo terrestre, la disposición de los restos de aplicación en el tanque del equipo terrestre, sigue el mismo protocolo que para los aviones de la división de servicios de aereo aplicación.

Se ha establecido la forma de determinar el tiempo de reingreso a los lotes despúes de aplicar agroquímicos en el procedimiento BPA 012 "Plazo de reingreso a lote". También se establece el período de reingreso en función de lo establecido en la hoja de seguridad de cada producto. Se notifica al personal propio sobre los lotes fumigados en carteles cercanos a las oficinas de cada campo.Los responsables técnicos son ingenieros agrónomos. Se realiza balance de nutrientes de cada lote todos los años. Se realizan análisis de suelos antes de la siembra de gramíneas.

RTRS.REPO-AGR.F01 ESP v7.2 Aprovado: 20/07/2018

	5.6	La organización dispone de lista de agroquimicos aprobados para el cultivo de soja para cada campaña. No se utilizan productos de las listas de Estocolmo y Rotterdam. No se utiliza paraquat en los campos dentro de la certificacion
	5.7	No se utilizan agentes de control biológico.
	5.8	Se consulta la página del SINAVIMO. Se participa activamente en reuniones que organizadas por distintos organismos, como pueden ser la EEAOC, el INTA Famaillá y otras instituciones privadas. Se han implementado planes para la limpieza de maquinaria que ingresa a los establecimientos para impedir la difusión de malezas resistentes / tolerantes a glifosato, y de uso seguro de agroquímicos. En caso de que se identifiquen especies invasoras o nuevas plagas, el productor conoce donde dirigirse para su declaración. Además son miembros del grupo CREA. En caso de necesidad se comunica al SENASA.
	5.9	Existe un control de deriva durante las pulverizaciones. Se ha desarrollado un procedimiento específico para la minimización de la deriva. Se aplican buenas prácticas agrícolas. Se disponen de estaciones meteorológicas automáticas las oficinas centrales (Davis Vantage Pro-Z). Los establecimientos dentro del radio de acción de la estación meteorológica cuentan con los datos meteorológicos requeridos por la norma. En el caso de Sol de Mayo (campo alejado), no se cuenta con la información meteorológica ya que la misma no se registra al momento de realizar las aplicaciones (anemómetros móviles). Se controla la estación propia con los datos de la EEAOC. Utilizan el sistema Acronex para controlar las condiciones climáticas para pulverizar. A su vez esta aplicación permite hacer un seguimiento de cada una de las máquinas. Las aplicaciones terrestres y aéreas se realizan de acuerdo a la legislación nacional y provincial vigente y conforme a los requerimientos del presente estándar. Se entrega una nota a los residentes a menos de 500 metros de las aplicaciones planificadas. No se encontraron cuerpos de agua dentro de los establecimientos. No se realizan aplicaciones a menos de 30 metros de áreas pobladas.
	5.10	Las fincas en la zona tienen un manejo productivo similar. No se encontró información sobre productores apícolas en áreas vecinas a los establecimientos. Si hubiera algún vecino que utilizará tecnología diferente, el mismo avisaría para tener en cuenta las condiciones del cultivo aledaño (derivas, Cultivo no GM, .)

5.11	Toda la semilla comprada proviene de empresas debidamente habilitadas y registradas para su comercialización. La multiplicación de semilla se hace en lotes controlados. Se registran todas las tareas realizadas en el proceso de obtención. Se pagan regalías a los obtentores.
------	---

5.3. Requerimientos para grupos y organizaciones multi-sitio

Principio	Desempeño del solicitante
	La organización es una organización centralizada, así todos los
	establecimientos son administrados Agroalas SRL y fueron
	incorporados en conformidad con los requerimientos del estándar.
	Se ha designado a un gerente agrícola de la compañía.
	El responsable técnico depende del gerente agrícola, Ingeniera
	Mircza Seiler. El responsable técnico (Federico Seiler) no puede
	vender ni entregar la soja por su cuenta. Los lotes de soja deben ser
	remitidos de acuerdo a las instrucciones recibidas.
	La gerencia agrícola dispone de los recursos y atributos suficientes
	para el gerenciamiento del multisitio. El responsable técnico
	depende de dicha gerencia y es responsable del presupuesto y
	seguimiento de los cultivos y el análisis de campaña. La misma
	conoce y está consciente de sus obligaciones legales.

1. Elementos del grupo

Agroalas dispone los servicios de consulta de un estudio jurídico y el grupo Lucci colabora con Agroalas para la elaboración de la matriz legal correspondiente. La empresa tiene acceso a la página del Ministerio de Justicia de la Nación. La matriz legal está disponible: Leyes, decretos, protocolos y resoluciones nacionales y provinciales (Santiago del Estero, Tucumán y Salta). La política correspondiente al compromiso con los requisitos del estándar RTRS se encontró disponible en la oficina y en la web.

No se encontraron restricciones respecto al numero de sitios incluidos en el alcance de la certificación. Se cuenta con un sistema de monitoreo y control interno adecuado, tamppoco de restricciones en el tamaño de los establecimientos a incluir en el alcance de la certificación.

Todos los establecimientos incluidos en el alcance de la certificación se encuentran ubicados en Argentina y en la misma región ecológica, dentro de un radio de 100 km, y son manejados bajo el mismo sistema productivo: la soja sembrada es genéticamente modificada y se utiliza la técnica de siembra directa. Se encontró conocimiento y cumplimiento de las normativas RTRS aplicables por parte de la gerencia y del responsable técnico. El personal de la organización ha sido entrenado en las normativas RTRS (y otros esquemas de sustentabilidad). La gerencia y el responsable técnico han participado en jornadas de capacitación RTRS.

Toda la soja producida y comerciada es genéticamente modificada.

Se disponen de procedimientos aplicables yel sistema de calidad se basa en la norma ISO 9001.

Se realizaron auditorias por parte de la Gerente Agrícola (Ing. Mircza Seiler) con la colaboración de un asesor externo. Los procedimientos están implementados y se cumplen. El sistema de control interno está disponible a través de la intranet. Se realizan

auditorias internas.

Se ha realizado capacitaciones internas y se ha participado de capacitación externa para el responsable técnico y personal de los establecimientos. Se ha brindado información a los contratistas a

Se han realizado capacitaciones sobre qué informacion mantener para las evaluaciones, y cómo actuar frente a las acciones generadas por el gerente del multisitio.

Los contenidos del estándar RTRS aplicables fueron incluidos también en estas capacitaciones. Se ha informado acerca del ente de certificación y del libre acceso que éste tiene a los establecimientos agrícolas de la organización, a su personal y a la documentación para evaluarlos y monitorearlos.

Toda la documentacion se encuentra desarrollada en español, la cual puede ser consultada por intranet.

3. Control y monitoreo del cumplimiento del sitio/miembro

2. Procedimientos de gestión

grupal y multi-sitio

Se ha realizado un plan de auditorias y el mismo está disponible, y se realizaron las auditorias de los establecimientos. Se encontraron los informes de las auditorias de los años anteriores hasta la fecha. Se realizaron los análisis de riesgos de los establecimientos cuando se incorporaron a la certificación. Todos los sitios fueron visitados previamente y se realizó un plan de mejoras para la implementación e implantación de la norma RTRS para la producción en cada establecimiento.

No se detectaron no conformidades mayores durante la implementación e implantación.

Se determinaron los niveles de riesgo de cada establecimiento luego del análisis de riesgo inicial. El nivel de riesgo fue determinado como bajo. Todos los establecimientos han sido auditados como mínimo una vez al año.

No se recibieron quejas de terceras partes. No se detectaron problemas potenciales.

4. Mantenimiento de registros	Se conservan los registros desde el inicio de la certificación. Existe un listado de fincas con las áreas totales, áreas con soja, ubicación, nombre del responsable técnico, datos de contacto y producción real. Se pueden identificar todas las explotaciones bajo certificación y demás datos. Toda la documentación requerida por el programa es mantenida por años, segun procedimiento.
5. Cadena de custodia	La empresa es una organización multisitio, con un solo centro administrador, que se encarga de la venta de la soja y de la comercialización de los certificados. Todos los registros son mantenidos por este sistema administrativo. El volumen de soja almacenada y/o vendida, es llevado por el sistema operativo de la organización. Se mantiene información respecto a la soja cosechada por lote y por establecimiento, el silo donde fue almacenada, . Solo se venden certificados de soja sustentable RTRS. Hubo transferencias de certificados. No hay unidades incluidas en el alcance que tengan unidades de procesamiento.

5.4. Requerimientos de Cumplimiento del EU-RED de la RTRS para Productores

No aplicable – fuera del alcance

5.6 Propuesta de certificación

5.6.1. Declaración de cumplimiento

La organización solicitante **CUMPLE** los indicadores mínimos. Los detalles de todos los La organización solicitante **NO CUMPLE** los indicadores mínimos. Los detalles de todos los

5.6.2 Condiciones para la certificación

Una vez certificada, la organización será auditada al menos una vez al año para controlar la continuidad

Fecha de la próxima auditoría:	jul/22				
Fecha de la decisión de certificación:	23/08/2012				

Anexo I: Lista de establecimientos agrícolas

Nombre de la unidad		Coordenadas geográficas				Producción
			Longitud: (E/O)	Superficie total (ha)	Superficie cultivada (ha)	Real (Ton)
LA PISTA	LAS CEJAS. TUCUMAN	26°52'23.9 4"S	64°44'52.1 9"O	1078	138	429,20

GARMENDIA	GARMENDIA	26°49'58.4 5"S	64°39'46.8 8"O Total	924 6463	663 3472	2062,04 10.799
0.00.45.10.4	0.454.5454					
SOL DE MAYO	BOBADAL.SGO. DEL ESTERO	26°41'2.50 "S	64°25'51.7 2"O	1070	448	1393,36
FINCA IRAMAIN	ISCA YACU. SGO. DEL ESTERO	26°56'13.7 5"S	64°43'7.16 "O	3391	2223	6913,91